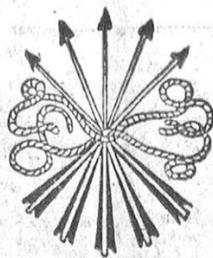




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año IX - Núm. 2.320

GRANADA, martes 2 de mayo de 1944

Número suelto: 30 céntimos

Suscripción: 5 ptas. al mes (pago anticipado)

LA DEFENSA DE EUROPA



HOY, COMO TODOS LOS PRIMEROS MARTES DE CADA MES, SE VENDE "PATRIA" AL PRECIO DE TREINTA CENTIMOS PARA CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DEL HOGAR-ESCUELA DE SAN ISIDORO, PARA HUERFANOS DE PERIODISTAS

LOS SOVIETS PIDEN A GRITOS EL DICHO SEGUNDO FRENTE

¿HASTA CUANDO LO VAN a retrasar las democracias?

"VAMOS A UNA CATASTROFE SI LOS ALIADOS NO NOS AYUDAN", DICE EL COMITE DEGAULLISTA

AMSTERDAM, 1.— Noticias recibidas en esta capital afirman que por primera vez desde la conferencia de Teherán, la Prensa soviética publica artículos insistiendo en la formación del segundo frente. Recuerda que los rusos han cumplido lo ofrecido y pregunta hasta cuándo piensan los aliados diferir su acción decisiva.—(EFE).

(PASA A LA PAGINA QUINTA)

DESDE AYER RIGE LA AFILIACION DE TRABAJADORES PARA EL SEGURO DE ENFERMEDAD

Las empresas habrán de efectuarla obligatoriamente en un plazo de dos semanas

DISCURSO POR RADIO DEL MINISTRO DE TRABAJO, CAMARADA GIRON

MADRID, 1.—El ministro de Trabajo, camarada Girón, pronunció en la noche del domingo, por radio, un discurso sobre el Seguro de Enfermedad, cuya afiliación obligatoria por parte de las Empresas, queda abierta durante el plazo de 15 días, y a partir de hoy, primero de mayo.

Españoles, camaradas—empezó diciendo—: Mañana, día primero de mayo de 1944, queda abierta la afiliación de los trabajadores para el Seguro de Enfermedad.

Una institución de la Falange, justa y humana, se ha impuesto por decisión de Franco en una de las etapas más difíciles por que atraviesa no sólo nuestro pueblo, sino el mundo.

No queremos que estas palabras suenen como un aldabonazo agresivo para todos los que permanecen dormidos en lo negativo y en lo pequeño, sino como una llamada abierta y sincera de hermanos a todos los que quieren ayudarnos con su comprensión y con su esfuerzo. Queremos que presida la obra desde el primer instante un signo de unidad, convencidos de que la manera más intransigente de servir cada consigna de una minoría es hacerla acción, no sólo en las vi-

PATRIA DOS DE MAYO

Nuevamente España vuelve a conmemorar la fecha del 2 de mayo, probablemente y por ventura la más eminente y gloriosa de todo su siglo XIX. Año a año y lustro a lustro, el recuerdo de ella no pierde, antes se evalúa al depurarse de todos sus elementos accidentales y al revelar ante nuestra sensibilidad más alertada y aguda su verdadera significación: la de ser prueba y señal de un pueblo vivo y actuante capaz de defender su patria y honor. Eran aquellos los mejores tiempos de esta noble nación española. Perdió el ímpetu para las hazañas gloriosas, el pueblo parecía dormir un sueño letal. Los dirigentes, tanto intelectuales como políticos, se entregaban a influencias de países extraños y enemigos siempre de nuestro genio y empresas. Las antiguas creencias parecían morir sustituidas por ideas flamantes recién acuñadas y puestas a circulación en ese gabinete de falsificaciones que era la Enciclopedia. Las clases altas, perdidas su conciencia rectora, se entregaban a la frialdad moral o espiritual, dos maneras de condenarse a capital pena. Hasta la institución más alta: la Monarquía, perdía su conciencia del destino patrio. Todo parecía estar en trance de descomposición. Por ello Napoleón se atrevió a soñar con un triunfo fácil sobre esta infeliz y triste España.

Pero no conto con lo que siempre está vivo y actuante en estas levantadas tierras ibéricas: la fuerza pura e incontaminada de la sangre del pueblo. El 2 de Mayo tiene, pues, la significación de ser la más próxima ocasión, anterior al 18 de Julio, en que España actúa como nación. Su epopeya tiene los caracteres de esos raros momentos en que no obran solo individuos aislados, sino que ante el primer término del escenario histórico se adelanta un pueblo, un sujeto anónimo y múltiple, que sufre, lucha y muere, y del que brotan los adecuados capitanes. Ante esta potencia trágica y decidida a todo, que sabe morir con heroísmo, todas las armas más modernas se quiebran, y no valen los aceros mejor templados, porque mientras el mundo sea mundo el espíritu vencerá al hierro. De todos los lugares, de las aldeas perdidas, de los campos, en las ciudades se levantaron estos genios de la guerra que improvisaron todo menos su coraje, que le venía de antiguo, casi desde su nacimiento como unidad política. Europa contempló admirada el fenómeno. De este modo España enseñó a los hombres de un siglo lo que puede un pueblo que posee hombres enteros, cuajados frente al cielo y los bravos aires de la naturaleza, y que encierran en su pecho algo de la fuerza telúrica e imprevisible de ésta.

La lección quedó grabada para siempre en las mentes de los estadistas del mundo. Y seguirá dictando lección de prudencia y comedimiento a quienes quisieran avasallar este bello rincón del mundo que nos da solar para nuestra vida y hueco amoroso para nuestros huesos calcificados. Por eso hoy, al recoger su enseñanza nos sentimos dignos herederos de aquellos héroes, porque también libraron nuestra batalla de independencia contra el enemigo marxista, y porque sentimos siempre, incontaminada y entera, aquella fuerza que un día se alzó para alumbrar como una llama de fe y heroísmo el horizonte de todas las épocas.

Toda la tarde en nuestra SEGUNDA EDICION, "DIARIO RELICION" Díaz y Villegas.



Arriba: El jefe supremo de la defensa del Oeste, mariscal von Rundstedt, estudia sobre el terreno el plan defensivo alemán. Abajo: Uno de los poderosos fortines de cemento y hierro en el baluarte del Atlántico.—(Fotos ORBIS).

Se decide que pase a las Cortes el proyecto de ley de bases de la Sanidad Nacional

INTENSIFICACION DE LA PRODUCCION de hulla y construcción de cuatro mil viviendas en la cuenca minera de Asturias

SE RESTABLECE EL SERVICIO DE TELEGRAMAS IMPUESTOS POR TELEFONO DESDE EL DOMICILIO DE LOS EXPEDIDORES

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E.

MADRID, 1.—En la Vicesecretaría de Educación Popular facilitaron anoche la siguiente referencia de la reunión del Consejo de ministros, celebrada en la tarde de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos:

PRESDENCIA.—Decreto relativo a la intensificación de la producción de hulla de más del 14 por 100 de volátiles.

Decreto por el que se nombran vocales representantes del Instituto de Industria en el Consejo de Administración de la Compañía Mercantil «Construcción Aeroplástica S. A.» (C. A. S. A.)

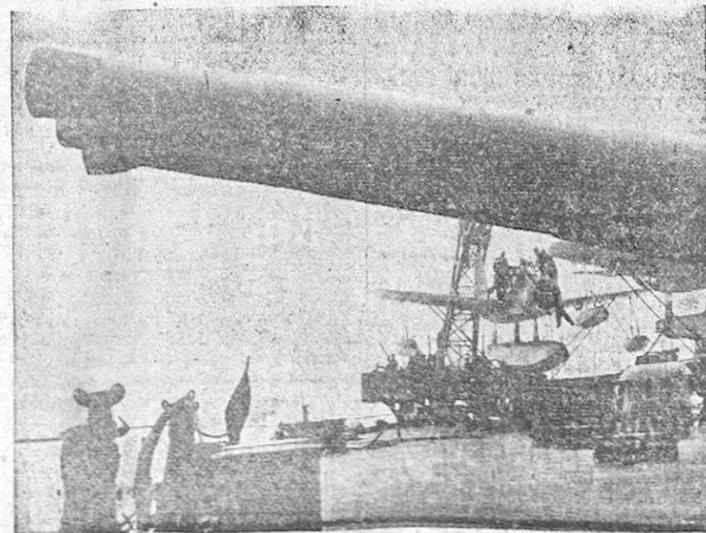
Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración las obras de «arsenas de diques secos para embalsamientos mineros» en el puerto de refugio de Tarifa.

Decreto por el que se concede a la Red Nacional de Ferrocarriles de España, de la Jefatura de explotación de ferrocarriles por el Estado, la consideración de constructora, a los efectos de promover la construcción de viviendas protegidas con destino a su personal.

GOBERNACION.—Acuerdo del Consejo de ministros por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley de bases de la Sanidad nacional.

(Pasa a la página segunda)

BUQUES DE GUERRA NORTEAMERICANOS



Buques de guerra norteamericanos proyectan su potente artillería sobre las aguas de la isla aleutiana de Kiska, en el Pacífico Norte.—(Foto WHITE).



CAMARADA GIRON

das, sino en el corazón de las muchedumbres. No con la imposición de un capricho, sino con la disciplina de la verdad. En esta hora alegre para nosotros, que marca la iniciación de un avance sobre el terreno de la realidad, nuestro deber se concreta a las últimas órdenes y a la arena. Todos estamos seguros de la victoria, pero la empresa merece que cada uno presencie el máximo esfuerzo desde su entrada en acción. El primer objetivo, la afiliación, ha de ser cubierto por el

(Pasa a la página segunda)

UN MONSTRUO MARINO EN LA PLAYA DE SITGES

Mide más de tres metros y pesa 500 kilos

BARCELONA, 1.— Un enorme cetáceo de la clase de las marsopas, denominado vulgarmente "cerdo marino", ha aparecido muerto en la playa de Sitges. El grandioso animal tiene una longitud de más de tres metros y su peso sobrepasa los quinientos kilos. Rápidamente han acudido varios pescadores, que tras largos esfuerzos han conseguido arrastrar al cetáceo hasta la arena de la playa. Los pescadores comenzaron a quitar la piel y debajo apareció una capa de grasa de unos cinco centímetros de espesor. Muchísimos curiosos han acudido a contemplar este

(Pasa a la página segunda)

Se decide que pase a las Cortes el proyecto de ley de bases de la Sanidad Nacional

Acuerdos del Consejo de ministros celebrado ayer

(Viene de la página primera)

Decreto por el que se faculta al ministro de la Gobernación, para cubrir en comisión las vacantes de los funcionarios y subalternos del Cuerpo de Telecomunicación que se incorporan al Ejército procedentes del reclutamiento forzoso, con otros de la misma escuadra que hubiere en expectación de destino.

Decreto por el que se restablece el servicio de telegramas por teléfono impuestos desde sus domicilios por los expedidores de diversas capitales.

Concesión a la Dirección general de Sanidad, con cargo al fondo de protección benéfico-social de un anticipo reintegrable de 8.000.000 de pesetas con destino a la adquisición de productos ópticos para el abastecimiento nacional.

Acuerdos del Consejo por los que se aprueban los expedientes de obras de ampliación en el departamento de Otorrinolaringología del hospital de la Princesa de Madrid; adquisición de un solar en la calle de Bravo Murillo de esta capital para construir por el Parque Móvil viviendas protegidas para sus obreros y empleados; construcción de los Gobiernos civiles de Santa Cruz de Tenerife y La Coruña; proyecto adjuntal de obras en el Palacio de Comunicaciones de Madrid y de instalación de un parador en el Monasterio de Santa María del Puellar (Madrid).

Expedientes de subvención para reconstrucción de templos parroquiales por un importe de 2.315.000 pesetas; de obras con destino a la reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados por un valor de 14.922.296,27 pesetas y de subvención para las obras de reconstrucción del Seminario Conciliar de la diócesis de Madrid-Alcalá.

Expediente de construcción de casas-cuarteles para Guardia Civil en Herrera de Pisuerga (Palencia); Sabada, Tabuenca y Mara (Zaragoza); Merea (Pontevedra); Cuatrecasas (Alicante); Santi Spiritus (Salamanca) y Peroteles (Málaga).

Nombramientos de personal y numerosos expedientes de trámite.

EMEROLIO.—Proyecto de ley para concesión de pensión extraordinaria a doña Concepción Abesa Buitrago.

Decreto sobre unificación de socorros marítimos.

Acusos a teniente general del de división don José de los Arcos; a general de división del de brigada don Joaquín de la Torre; a general de brigada, por méritos de guerra, el coronel de Infantería don José Rubio; a general de brigada los coroneles de Estado Mayor don Nicolás Benavides; de Caballería, don Julio Ingunza; de Artillería, don Antonio Durán, don Antonio Utrilla y don José Díaz Varela; de Ingenieros, don Teodomiro González Antónini y don Eduardo Hernández Vidal, y de la Guardia civil, don Federico Rodríguez Baster.

A inspector médico de segunda clase al coronel médico don Antonio Moreno Palacios.

Decreto por el que se concede la Cruz blanca pensionada al cabo de la Guardia civil don Teófilo Rodríguez Rodríguez.

Diversos expedientes de trámite.

MARINA.—Se acuerda la remisión a las Cortes Españolas de un proyecto de ley por el que se modifica la plantilla del Cuerpo General de la Armada en las categorías superiores.

Decreto por el que se autoriza la adquisición de estaciones radiotelegráficas.

Decreto por el que se autoriza la ampliación de servicio en la estación naval de Soller.

Decreto por el que se autoriza la construcción de viviendas destinadas a los jefes y oficiales del Tercio Norte de Infantería de Marina.

Decretos por los que se autorizan varias construcciones e instalaciones en la base naval de Cartagena.

Decreto por el que se autoriza la construcción de un edificio para instalar la Comandancia de Marina de Gijón.

Decreto por el que se autoriza la construcción de un cuartel en la base naval de Canarias.

Decreto por el que se autoriza la adquisición de máquinas herramientas para las factorías navales.

Decreto por el que se dispone pase a la situación de reserva por edad el general de división del Cuerpo de Ingenieros Navales don José Togados Balzola.

Decreto modificando lo dispuesto sobre caducidad del derecho a la indemnización por número de hijos en casos de incapacidad de éstos para el trabajo.

Se aprueban varios expedientes de obras y contratos para la adquisición de material; propuesta de pase a la escala complementaria del teniente coronel de Infantería de Marina don Camilo González; propuesta de aplicación de la ley del 12 de julio de 1940, a un auxiliar naval; propuesta de concesión de la Cruz blanca del Mérito Naval pensionada al teniente coronel de Intendencia don Rafael Quixal.

Se acuerda que el buque escuela en construcción se denomine «Juan de Austria».

AIRE.—Decreto creando las academias especiales del Arma de Aviación y la de tropas de aviación, que se establecerán en Alcalá de Henares y en Los Alcázares, respectivamente.

Expedientes de trámite.

HACIENDA.—Acuerdos del Consejo de ministros por los que se envían a las Cortes los proyectos de ley en los que se modifican los artículos 20 (regla cuarta) en relación con los 89 y 137, y 89 y 92 de la vigente ley del Timbre; sobre concesión de determinadas mejoras a Cueros dependientes del Ministerio de la Gobernación a partir del próximo ejercicio económico de 1945; sobre aumento de la participación del Estado en las operaciones del Banco de Crédito Industrial.

Decreto por el que se modifica el artículo 348 de las vigentes ordenanzas de Aduanas sobre penalidades aplicables en los tránsitos de mercancías extranjeras a través del territorio nacional.

Decreto sobre emisión de deuda para atenciones del presupuesto extraordinario de 1944.

Distribución de fondos de mayo.

Autorización al Banco de Crédito Local para emitir cédulas sobre un nominal de mil millones de pesetas.

Créditos extraordinarios y numerosos expedientes de obras (Adamas de Bonanza, Barcelona; Delegación de Hacienda de Barcelona, etc.) y de personal.

JUSTICIA.—Acuerdos del Consejo de ministros por los que se envían a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

De reforma de la ley Hipotecaria; suprimiendo la incompatibilidad con el Tribunal Supremo por grado de parentesco por afinidad.

Decreto por el que se modifica el de 22 de mayo de 1943, que creó el servicio de libertad vigilada.

Decreto nombrando presidente de la sala cuarta de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, a don Alejandro Galle Artache.

Decretos de personal.

Acuerdos sobre concesión de indultos y de libertad condicional a 2.923 penados y de distribución de 3.250.000 pesetas para construcción, ampliación, terminación y obras de carácter extraordinario en edificios destinados a reformatorios de menores.

Expedientes de obras de la Prisión provincial de Madrid.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

AGRICULTURA.—Decreto por el que se faculta a los Ayuntamientos para organizar los servicios de preparación de leche higienizada y para la destinada al consumo humano.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se crea el Instituto de Derecho Canónico «San Raimundo de Peñafort», dentro del Patronato Raimundo Lulio, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Decreto por el que se incorpora el Museo canario de Las Palmas al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Decreto por el que se autoriza a la Universidad de Madrid para conferir el grado de doctor.

Decreto por el que se dan normas a las Universidades para la concesión del grado de doctor.

Decreto por el que se concede el grado de profesional al Conservatorio elemental de música y declamación de San Sebastián.

Decreto por el que se da una nueva redacción al párrafo doce del artículo primero del 3 de abril de 1943.

Acuerdos del Consejo de ministros por los que se autorizan obras de terminación de la Escuela Elemental de Trabajo e Instituto de Huesca, en la Escuela de Trabajo de Zaragoza, y en varias escuelas de primera enseñanza, de las provincias de León y Zaragoza.

OBRAS PUBLICAS.—Decretos por los que se autoriza al Ministerio de Obras Públicas para la ejecución por concurso de las obras del pantano del Pintado para abastecer en el presente ejercicio económico las obras de reparación incluidas en la primera relación por provincias con cargo a los créditos que figuran en el presupuesto aprobado por ley de 30 de diciembre de 1943; y para ejecutar por el sistema de administración las obras del dragado del tramo inferior, de la ría de Galindo, en el puerto de Bilbao y las de terminación del puerto de Cambrils.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución a los efectos de aplicar el procedimiento de urgencia en la explotación forzosa, según la ley de 7 de octubre de 1939, las obras a cargo de la mancomunidad de aguas del Moncayo para abastecimiento de aguas de Corella y otros pueblos.

TRABAJO.—Decreto concediendo el subsidio de vejez a los trabajadores que teniendo 60 años en 1921 y habiendo trabajado más de cinco por cuenta ajena, no pudieron acogerse al retiro obrero.

Decreto disponiendo que el importe de los fondos de la antigua Junta Nacional del Puro sean destinados al Ministerio de Trabajo para dedicarlos a repoblación forestal para mitigar el paro obrero.

Decreto encomendando al Instituto Nacional de Previsión la construcción con carácter urgente de 4.000 viviendas en la zona minera de Asturias.

Acuerdos del Consejo de ministros concediendo subvenciones a distintas localidades con destino a obras para mitigar el paro.

Movimiento de personal (ceses y nombramientos).

Discurso del ministro del Trabajo sobre el seguro de enfermedad

(Viene de la página primera)

Instituto Nacional de Previsión y las entidades concernidas. Todos los departamentos del Instituto Nacional de Previsión, ejemplo de disciplina y entusiasmo, colaboran con la Caja del Seguro en esta primera etapa con el refuerzo de sus cuadros fuera de servicio para lograr la máxima rapidez, y esperamos de ellos una prueba más de la capacidad española de organización. Las entidades privadas que concertaran con la Caja Nacional del Seguro han expuesto por medio de sus representantes la decisión de mantener en todo momento una solidaridad efectiva en el servicio de lo que se ha logrado convertirse una empresa común. Se ha elegido el sistema más rápido y más sencillo: Afiliación de todos los trabajadores por empresas en la Caja Nacional directamente. Desde el comienzo, el seguro de enfermedad ha de subrayar uno de sus más trascendentes aspectos, el que nos muestra una institución nueva, disciplinada a un genio y sometida a una unidad de mando, en la que el esfuerzo privado se integra sin violencias ni transformaciones artificiales que lo debiliten.

Se utiliza una fórmula existente arrancada de la realidad y se encuadra orgánicamente como elemento de una unidad nacional perfectamente perfilada y conexa. Ahora bien, todos debéis entender que lo que nos importa en esta primera salida a la realidad nacional no es solamente la victoria sino su calidad definida en la afiliación por la exactitud y la urgencia. No se os exige solamente la precisión sino la premura en lograrla, porque todos sabéis que no es nuestro objetivo ir saliendo buenamente del paso sino dar una prueba a todos los increíbles.

los de la asombrosa eficacia de la fe, la unidad y la disciplina.

No se trata de palabras ni de abstracciones sino de plazos concretos que nos obligan ante la nación. A todos los mandos y funcionarios del Instituto Nacional de Previsión y de las entidades colaboradoras les alentamos a volcar el esfuerzo de su apasionado entusiasmo en el primer encuentro, La Patria nos exige en estos momentos el heroísmo silencioso de la paz por tantos hermanos en el sacrificio y en el esfuerzo como esperan de nuestras manos la alegría de la justicia. Por tantos hogares trabajadores clavados en la cruz de la inquietud y la amargura como esperan de vuestra acción la libertad. Hay un profundo sentido cristiano de mandamiento en vuestra brega de estos días. Porque es por los débiles y por los heridos de la vida, por todos los que ganan el pan con el sudor de su frente, por quienes tenéis la gloria de combatir.

Ante todas las clases sanitarias de España, en las que se afirma nuestra esperanza de inminentes ofensivas victoriosas, queremos insistir, de pasada, en nuestra decisión de demostrar cómo el seguro de enfermedad no ha de ser injusto con su legítimo interés; no ha de constituir un trágico inómodo, obediente a partidismos clasistas, sino terreno abierto a la justicia de todos donde han de encontrar hermanada comprensión para su elevada misión de sacrificio.

A todos los compañeros de armas en esta empresa, a todos los patriotas de España, nuestro saludo y nuestro aliento.

Mañana emprendemos una nueva jornada en un camino en el que quedaron rotas muchas vidas.

Cada uno en su puesto, no para la pelea, sino para el trabajo, sin exclusivismos y sin rencores, por la victoria que pedimos a Dios en estas nuevas trincheras de la Patria.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Banco de España GRANADA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito intransmisibles números 17023-17155 y 17156 de pesetas nominales 18.500, 10.000 y 4.500, en Deuda Interior 4 por ciento, Cédulas Banco Hipotecario 4 y medio por ciento y Cédulas Banco Hipotecario 4 por ciento, respectivamente, expedidos por esta Sucursal en 26 de diciembre de 1923 el primero y en 12 de abril de 1924 los dos restantes, a favor de don Nicolás de Santa Olalla y Rojas, marqués de la Hermita, se anuncia al público por primera vez para que, quien se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde el 27 de abril de 1944, fecha en que el presente anuncio se insertó en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose, además, en un diario de Madrid y en otro de esta plaza, según determinan los artículos cuarto y cuarenta y uno del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos anulando los primitivos y quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Granada, 28 de abril de 1944.

El secretario,
D. Martínez

Decreto por el que se dispone pase a la situación de reserva por edad el general de división del Cuerpo de Ingenieros Navales don José Togados Balzola.

Decreto modificando lo dispuesto sobre caducidad del derecho a la indemnización por número de hijos en casos de incapacidad de éstos para el trabajo.

Se aprueban varios expedientes de obras y contratos para la adquisición de material; propuesta de pase a la escala complementaria del teniente coronel de Infantería de Marina don Camilo González; propuesta de aplicación de la ley del 12 de julio de 1940, a un auxiliar naval; propuesta de concesión de la Cruz blanca del Mérito Naval pensionada al teniente coronel de Intendencia don Rafael Quixal.

Se acuerda que el buque escuela en construcción se denomine «Juan de Austria».

AIRE.—Decreto creando las academias especiales del Arma de Aviación y la de tropas de aviación, que se establecerán en Alcalá de Henares y en Los Alcázares, respectivamente.

Expedientes de trámite.

HACIENDA.—Acuerdos del Consejo de ministros por los que se envían a las Cortes los proyectos de ley en los que se modifican los artículos 20 (regla cuarta) en relación con los 89 y 137, y 89 y 92 de la vigente ley del Timbre; sobre concesión de determinadas mejoras a Cueros dependientes del Ministerio de la Gobernación a partir del próximo ejercicio económico de 1945; sobre aumento de la participación del Estado en las operaciones del Banco de Crédito Industrial.

Decreto por el que se modifica el artículo 348 de las vigentes ordenanzas de Aduanas sobre penalidades aplicables en los tránsitos de mercancías extranjeras a través del territorio nacional.

Decreto sobre emisión de deuda para atenciones del presupuesto extraordinario de 1944.

Distribución de fondos de mayo.

Autorización al Banco de Crédito Local para emitir cédulas sobre un nominal de mil millones de pesetas.

Decreto por el que se da una nueva redacción al párrafo doce del artículo primero del 3 de abril de 1943.

Acuerdos del Consejo de ministros por los que se autorizan obras de terminación de la Escuela Elemental de Trabajo e Instituto de Huesca, en la Escuela de Trabajo de Zaragoza, y en varias escuelas de primera enseñanza, de las provincias de León y Zaragoza.

OBRAS PUBLICAS.—Decretos por los que se autoriza al Ministerio de Obras Públicas para la ejecución por concurso de las obras del pantano del Pintado para abastecer en el presente ejercicio económico las obras de reparación incluidas en la primera relación por provincias con cargo a los créditos que figuran en el presupuesto aprobado por ley de 30 de diciembre de 1943; y para ejecutar por el sistema de administración las obras del dragado del tramo inferior, de la ría de Galindo, en el puerto de Bilbao y las de terminación del puerto de Cambrils.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución a los efectos de aplicar el procedimiento de urgencia en la explotación forzosa, según la ley de 7 de octubre de 1939, las obras a cargo de la mancomunidad de aguas del Moncayo para abastecimiento de aguas de Corella y otros pueblos.

TRABAJO.—Decreto concediendo el subsidio de vejez a los trabajadores que teniendo 60 años en 1921 y habiendo trabajado más de cinco por cuenta ajena, no pudieron acogerse al retiro obrero.

Decreto disponiendo que el importe de los fondos de la antigua Junta Nacional del Puro sean destinados al Ministerio de Trabajo para dedicarlos a repoblación forestal para mitigar el paro obrero.

Decreto encomendando al Instituto Nacional de Previsión la construcción con carácter urgente de 4.000 viviendas en la zona minera de Asturias.

Acuerdos del Consejo de ministros concediendo subvenciones a distintas localidades con destino a obras para mitigar el paro.

Movimiento de personal (ceses y nombramientos).

5.000 PESETAS DE MULTA a un labrador de Pinos Puente

Por no realizar las labores agrícolas al uso del buen labrador, ocasionando perjuicio a la economía nacional y provocando daño a la situación social de la vida campesina, se ha impuesto la multa de cinco mil pesetas a don Eduardo Moreno Velasco, terrateniente de Pinos Puente, por el excelentísimo señor gobernador civil.

¡¡Acaba de salir!!

PORVENIR

LA NUEVA GRAN REVISTA MENSUAL DE AMPLIO Y DIVERSO CONTENIDO, INTERESANTE Y AMENA PARA GRANDES Y CHICOS

CUESTA SOLO 2,50... PERO VALE MUCHO MAS

PIDALA A SU PROVEEDOR HABITUAL O A "PORVENIR" APARTADO 108 SAN SEBASTIAN CONTRA REEMBOLSO DE Ptas 3,50

UN MONSTRUO MARINO EN LA PLAYA DE SITGES

(Viene de la página primera)

raro ejemplar. Se cree que encontró la muerte en alta mar, a consecuencia de la explosión de alguna mina o de una bomba; y una vez muerto, fué arrastrado por las aguas hasta la playa, ya que esta clase de animales, no acostumbra a merodear cerca de la costa. (CIFRA).

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD

Trabajador: La alegría de tu hogar en la salud de tu familia. Eso es el seguro de enfermedad. La afiliación para los obreros hijos comienza el 1 de mayo. Impresos en las delegaciones del Instituto Nacional de Previsión.

Transportes SANTIAGO SANCHEZ

LE RESOLVERA RAPIDAMENTE LAS RECLAMACIONES POR FALTAS, AVERIAS Y EXCESOS DE PORTES

ACARREOS EN GENERAL — CAPITONEES — COMBINADA

Agencia Ibáñez Parque, 1. BARCELONA

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA para la contención de las hernias, evenciones, estómago caído, riñón móvil, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo las, sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en GRANADA, el día 5, en el Consultorio del Dr. F. Lara Vega, calle Atarazanas número 1. Nota: En Motril, el día 4 Dr. Alberto Feixas, calle M. de Visabella, número 21. bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2 solamente. Construcción y Despacho GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avenida José Antonio, 536, Barcelona. (Censura Sanitaria, número 3.083).

Pida una pastilla de

JABON ARABESCO

y lo adaptará para siempre.

Anis GAMEZ

SECO Y DULCE

RUTE

Leche de cabra a 1,40 litro

Café Bib-Rambla

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

+ D. Gabriel Fernández Ayala

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Que falleció el día 27 de abril de 1944, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, Rvdo. Padre Guardián de los Capuchinos; su esposa, doña Antonia López Polo; su hija, doña M. del Carmen Fernández López; su hijo político, don Francisco de Paula Rodríguez Garrido y sus nietos Pequito y Carmencita,

RUEGAN a sus demás familiares y amigos asistan a las misas de la Luz que se celebraran el día 3 de mayo, a las ocho y media y nueve de la mañana, Santo Rosario y Via Crucis que se rezará dicho día a la terminación de la misa de nueve, y las misas Gregorianas que darán comienzo el día 4 de mayo, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario. El día 14 de mayo, a las misas de ocho, nueve y diez de la mañana, Santo Rosario y Via Crucis en el convento de Capuchinos, y el día 27 de mayo a la misa de Requiem que se celebrará en el convento de Santiago, a las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Granada, 2 de mayo de 1944.

El Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada, a todos los fieles por cada vez que devotamente oren la Santa Misa, fieren una parte del Rosario, recibieren la Comunión o visitaren al Santísimo, y otros 200 días de indulgencia más por cada Misterio que se rezare en compañía de la familia de la persona difunta, dieren una limosna u ofrecieren a Dios cualquier obra de mortificación en sufragio del alma del difunto.

Guerra y POLITICA del Mundo

CRONICA de BERLIN

(de nuestro CORRESPONSAL DELGADO OLIVARES)

UNA CRONICA a medio escribir y con salpicaduras de metralla

BERLIN, 1. — El tiempo y el espacio son los dos enigmas de la invasión. La hora «H» y el lugar «L». No puede calcularse el sitio donde los angloamericanos desembarcarán pensando en las circunstancias más favorables que tendrían, puesto que los lugares que la naturaleza ha hecho más propicios para invasión han sido por este motivo mejor fortificados.

Un conocido escritor alemán, el capitán Ritter von Schramm, estudia hoy en un artículo las probabilidades de la costa mediterránea francesa como posible acceso para la invasión. Para los alemanes—dice—no cabe duda que el enemigo pronto o tarde intentará desembarcar en la costa francesa del Mediterráneo.

Después del fracaso de su estrategia ofensiva en Italia es seguro que los aliados intentarían una gran operación por esta parte, máxime teniendo presente que según Schramm, para la invasión por el Sur de Francia el Mando aliado tendría a su disposición las tropas degaullistas con las que se ahorran soldados angloamericanos. Pero según este escritor, las fortificaciones de esta costa se han llevado a partir de la ocupación de noviembre del 42 a un ritmo rápido, y hoy compiten en poder defensivo con las mejores de otros lugares de Francia. El golfo de León espera a los invasores, según Schramm...

Esta crónica está partida en dos por el sonido de la sirena de alarma. Hasta ahora, los bombardeos de día no habían alcanzado nunca el casco de la ciudad. Porque fuera éste su intento o porque les obligara a ello la defensa de Berlín, es lo cierto que siempre han bombardeado los aviones norteamericanos, los azerbaijanos o bariotas extremos. El hombre, cuando presencia una cosa de la misma manera tres veces, se cree que no puede haber variación; por eso el berlinés estaba absolutamente tranquilo y con el ánimo cuando por el día sonaba la alarma. No es exageración decir que los bombardeos diurnos se presenciaban desde la boca del Metro y de los refugios como un espectáculo, un espectáculo verdaderamente impresionante. Pero hoy no ha sucedido lo de siempre; quiero decir que algún avión—el número de los daños y las consecuencias no las puedo saber ahora—ha ganado la ciudad. Estábamos un grupo numeroso a la puerta de un refugio, en la distancia veíamos un combate, la antiáerea sonaba en tono, pero llegó un momento que de tal modo, que nos fué ya imposible saber en qué direcciones volaban aviones. Hubo entonces en la gente un movimiento de huida, pero no tuvimos tiempo de alcanzar el refugio. Fuimos proyectados escaleras abajo formando montón con nuestros equipajes desprendidos de las manos y una lluvia de cristales. Han sonado dos o tres, otras bombas cuya explosión no sólo oímos, sino que percibimos en el cuerpo y en las paredes de la entrada. Nos incorporamos como podemos en una nube de polvo y fétido que nos da en el primer instante la sensación de no dejarnos respirar...

He relatado un pequeño incidente desprovisto en absoluto de importancia en cualquier aspecto que se le considere, pero es seguro que a los diez minutos de haberlo pasado no se puede hablar de otra cosa. El telégrafo

fo espera la crónica y allá va ésta. En donde fuera posible se advertirá aún vibrante la emoción de un bombardeo peligrosamente contemplado.

así vemos la guerra

HERMOSA LECCION PARA LOS BIEMPENSANTES DE EUROPA

Aquella mañana todo era jolgorio, placer y bienandanza en el venturoso pueblo italiano de Matera. Asientase—se asentaba—este paradisíaco burgo de siete mil vecinos en la férax y soleada llanura de la región de Bari, distante pocos kilómetros de esta gloriosísima covadonga del prehistórico antifascismo italiano. Pueblo integrado en su mayor parte por orondos burgueses biempensantes, jurados enemigos de todo régimen político que perturbara el normal ejercicio de las libertades constitucionales y suprimiese a rajatabla la facultad del voto soberano, es natural que Matera en pleno se desabrachase los chalecos aquel día para infiar la panza esferoidal con el flujo y reflujo de sonoras y patrióticas carcajadas de entusiasmo. ¡Gran día aquel para los honrados y liberalísimos ciudadanos de Matera! El sol aplandador de la canícula, en vez de apagar, tensaba los nervios exaltados de la muchedumbre en mangas de camisa. Viejas y descoloridas banderas de Mazzini y Garibaldi, mohosas de polvo y de polibi en los abismos de ancestrales arcones familiares, volaban a lucir su palidez clorótica en multitud de balcones y azoteas cuando no eran blandidas a modo de amenazador instrumento de combate por los hercúleos y vellosos brazos campesinos. Matera había alcanzado la cúspide de la felicidad el 25 de julio de 1943. La serenísima majestad del rey Víctor Manuel decidió colocarse por encima de todos los partidos, destruyendo con un genial golpe de espuela todo el demagógico tinglado de un fascismo plebeo y absorbente que durante veintitrés años atropelló el legítimo derecho de los burgueses biempensantes a campar por sus respetos y regir democráticamente las provincias y distritos con la sagrada fuerza de votos comprados a cinco liras por barba. Cada media hora, el hijo mayor del cacique de Matera telegrafiaba desde Bari a su ilustre progenitor la marcha de los sensacionales y felicísimos acontecimientos. Los informes del improvisado corresponsal eran verdidos sin pérdida de tiempo sobre el encerrado de una descomunal pizarra sujeta al balcón principal del Municipio. El secretario del Juzgado, "antifascista de toda la vida" y uno de los pocos vecinos de Matera que sabía escribir sin excesivas faltas de ortografía, garrapateaba con su letra picuda y pretenciosa de pendolista pueblerino en el negro tapiz municipal hinchando el texto telegráfico de los mensajes de Bari. Cuando todo el censo de Matera leyó en voz alta la noticia de que el rey había dado el Poder a un general, al general Badoglio, con un grupo de políticos septuagenarios, las sensatas y experimentadas "fuerzas vivas" de la localidad, no pudiendo contener su patriótica emoción, se deshicieron en copiosos llanto. Nobles gargantas patriotas enronquecían hasta el paroxismo vitoreando la resurrección de las viejas y salvadoras normas democráticas, mientras el alcalde convocaba a toda prisa en su domicilio una urgente reunión de fuerzas vivas a fin de preparar con tiempo el "trabajo" del distrito, confeccionando las candidaturas de las próximas elecciones a diputados. En tanto que los celosos e infuyentes padres de Matera ocupaban en asegurar la felicidad de sus electores mediante el equitativo e íntimo reparto de actas y prebendas, el "pueblo soberano"—al que previamente, y por sabia iniciativa del concejal de Abastos se le había servido sin freno ni tasa toda clase de bebidas refrescantes y explosivas en el saquán del Ayuntamiento, con cargo a los presupuestos ordinarios para que pudiese festejar la histórica efemérides—se expandía vociferando por las calles detrás de una pancarta en cuyo centro se exhibía una horrenda estampa litográfica con la inevitable y adiposa matrona del ramo de laurel circundándole las sienes y unas ramitas de mirto a modo de laico hisopo en la siniestra mano; que de esta simbólica y cursilísima forma se ha representado siempre a la Democracia desde que los primeros rayos del sol alumbraron la cara de la Tierra hasta los actuales y gloriosos días del liberal badogliano italiano.

Han pasado de golpe nueve meses, como en las novelas por entregas y los episodios de película barata. Ya Matera no ríe con aquellas feroces carcajadas del 25 de julio, ni los orondos burgueses biempensantes tienen necesidad de desabracharse los chalecos para ceder el espacio vital que reclamaban sus prepotentes y grasosas emergencias; ni siquiera el probó funcionario judicial ha menester de perfeccionar sus rudimentarios conocimientos ortográficos para escribir arengas en la pizarra del Municipio. Ninguno de estos ardientes antifascistas y demócratas pudo tampoco ejercer sus nobles y patrióticas aspiraciones electorales antes de tomar el pasaporte de ultratumba que con visible apresuramiento fue- rales entregado por las mismas "masas soberanas" que antes destruyeron sus laringes dando vivas a la libertad y luego, cambiando bruscamente de opinión, embriberonse en la torca de abrir "checas" en todas las esquinas y pasear pancortas con la faz de Stalin en vez de exhibir moffetudas matronas coronadas de mirto y con anémicos leones a sus pies. A los seis meses del regio puntaplá contra el fascismo, el "Gobier-

HA REAPARECIDO "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 1.—Después de cinco días de suspensión ha reaparecido «La Prensa», que publica, como complemento de la sanción, el comunicado por cuyo comentario fué suspendida.—(EFE).

CRONICA de LONDRES

(SERVICIO ESPECIAL por Radio)

LONDRES, 1. — En la mañana de hoy ha dado comienzo la conferencia de los primeros ministros del Commonwealth que preside Mr. Churchill,

HA EMPEZADO la conferencia de los primeros ministros del Commonwealth

con asistencia de John Curtin, Peter Fraser, Mackenzie King, el general Smuts y sir Geoffrey Huggins, en representación de Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Unión Sudafricana y Rodesia del Sur. A las conversaciones, en las que se cree que el jefe del Gobierno de S. M., en el Reino Unido, hará una exposición de los preparativos para el establecimiento del segundo frente, asiste también el secretario de Estado en el Departamento de Dominios, lord Cramborne, y a ella concurrirán oportunamente los dos delegados hindúes en el Gabinete de guerra, cuando hayan de tratarse los problemas relacionados con la India. El ambiente de expectación que rodea a esta primera jornada de las deliberaciones ha crecido tras haberse anunciado que éstas van a ser rodeadas del mayor secreto, y sólo de vez en cuando se facilitará algún comunicado en el que, en términos muy generales, se ha de exponer el carácter de las cuestiones discutidas y la clase de acuerdos alcanzados.

La Prensa matutina dedica sus más amplios comentarios al comienzo de estas conversaciones, que unánimemente son calificadas de "trascendentales para la armonización de la política imperial".

El "Times", considerando que la reunión no podía haberse convocado en momento más propicio, afirma que el motivo esencial de la reunión de los cinco representantes sobre los que recae la responsabilidad principal de la conducta de la guerra, es el de uniformar la estrategia y la política de todos los miembros del Commonwealth de tal manera que el prestigio y la influencia de éste puedan ser mantenidos en el futuro.

El hecho de que las conversaciones se inicien cuando los preparativos de invasión están en su apogeo guarda, en opinión de algunos observadores, un alto significado, porque los Dominios no sólo están llamados a desempeñar un papel de primera importancia desde el punto de vista militar, sino que aun desde el político deberán mostrar su influencia determinando qué orientación debe darse a la reconstrucción mundial una vez acabada la contienda.

Aparte del comienzo de esta conferencia, lo que más llama la atención de las esferas políticas británicas es el discurso pronunciado anoche en Charleston, en Estados Unidos, en el que el embajador de la Gran Bretaña ha advertido una vez más a la opinión norteamericana que no deben descuidarse los esfuerzos bélicos de los aliados, porque todavía son muy duras las tareas a cumplir antes de que pueda festejarse la victoria. Y por encima de este aviso, que siempre es oportuno, hay que señalar las alusiones que el representante de Inglaterra en Washington ha hecho del problema de la Marina mercante y del comercio de exportación. Con extremada dureza—

porque la importancia del asunto así lo requería— lord Halifax ha declarado que Inglaterra se esforzará por reconstruir su Marina mercante, que de un lado a causa de las pérdidas registradas por las acciones enemigas y de otro por el aumento del tonelaje de otros países, y muy especialmente del norteamericano, ha dejado de ocupar la cabeza de las flotas de transporte que ostentó hasta 1939. Por todas las esferas se pone de relieve el pasaje del discurso del embajador, en el que se justifican las aspiraciones británicas por la convicción de que sin esa flota y sin ese comercio Inglaterra no podría subsistir, y se manifiesta al propio tiempo que este propósito inglés no chocará con los intereses norteamericanos, con lo cual será posible mantener la estrecha cooperación de las dos democracias occidentales, cooperación que lord Halifax ha vuelto a calificar de imprescindible para que la guerra pueda dar sus frutos.



VICHINSKY

El diario serbio "Novo Vreme", que nos facilita la curiosa información, añade que el caso de Matera, bien mirado, carece de importancia, pues sólo significa la primera aplicación del programa que Stalin ha preparado para toda Europa apenas triunfen las democracias y abran al Ejército rojo el camino de Occidente. Según el citado periódico, Stalin ha cursado a los comunistas griegos la orden de que asesinen a todos los plutócratas helénicos—por muy demócratas y antifascistas que sean—el mismo día de la liberación de Grecia. Este plan comunista—añade "Novo Vreme"—trataría de realizarse en Servia y todos los demás países, si los bolcheviques logran adueñarse del Poder.

Parece que el nutrido censo de burgueses orondos y biempensantes, demócratas y liberales, enamorados del arte electoral y que ponen los ojos en blanco cuando piensan en la posibilidad de que vuelvan los felices tiempos del "quórum" parlamentario y el turno de partidos en el Poder, empieza a impresionarse mucho con el espeluznante relato de su fugitivo colega de Matera, candidato mortal que se equivocó de medio a medio el 25 de julio creyendo que con la caída de la asfixiante tiranía fascista iba a inaugurarse para él y su clase una próspera etapa de bienestar paradisíaco bajo el signo de las banderas democráticas. Después de los fusilamientos a ritmo intensivo en el foco comunista de Argel y el ejemplarísimo caso de Matera—que las naciones unidas no han hecho lo más mínimo por evitar—ya parece que la fauna burguesa y biempensante, electorera y monarcófila de todas partes se está dando cuenta de que cada bombardeo de la Real aviación inglesa o la Republicana aviación norteamericana sobre el Continente europeo no hace más que debilitar la resistencia ante el comunismo y acelerar el momento de los asesinatos en masa. Cada embudo abierto en la tierra por los torpedos aéreos es una excelente fosa a lo Koisy o lo Matera que algún día pudiera rellenarse utilizando los cadáveres de muchos majaderos que por las noches sacían con manifestos y retornos imposibles. — MUNOZ MOMPEAN.

Empieza en Londres la Conferencia de los Dominios

LONDRES, 1. — Churchill presidió esta mañana la primera reunión de los primeros ministros del Imperio británico. Las reuniones serán secretas, pero de vez en cuando se publicarán comunicados que informarán sobre los asuntos discutidos, a grandes rasgos.—(EFE).

Normalidad en la primera jornada de la Copa

La Directiva del Granada insiste en que no será traspasado ningún jugador

La Directiva del Granada nos envía, con ruego de publicación, la siguiente nota:

«Para salir al paso de posibles interpretaciones erróneas sobre la noticia aparecida en el periódico local «La Prensa», de ayer, lunes, esta Directiva tiene la satisfacción de anunciar a la afición que en ningún caso entra en su ánimo traspasar a cualquier jugador de los que actualmente forman nuestro primer equipo. La Directiva».

MELULOIDE NACIONAL

“ROPA BLANCA”

En estas películas de marcado pintoresquismo nada importa la trama. Ni aun la técnica. Su interés radica en su valor folklórico, en la espontaneidad de su gracia costumbrista y popular. La cinta produce así la impresión de que fue construida para servir los motivos folklóricos, en vez de ser éstos los que se emplearon para realizar lo esencial, o sea la médula o argumento. Y vista de esta manera, «Ropa Blanca», película portuguesa, resalta por su clara simpatía y por su agradable ambiente. Todas sus escenas corren al aire libre, en un amplio paisaje campestre. Y transcurren entre canciones y bailes y algunos cómicos lances, como la formidable pelea de los partidarios de las dos bandas de música.



La película estrenada ayer en el Nacional, tiene, en fin, un interés documental superior al del mismo guión, y aunque modesta, merece ser acogida con la benevolencia de un cine que empieza, y que afirma una feliz promesa.—S.

DESTACAN LAS ESTRECHAS VICTORIAS DEL MADRID Y EL ESPAÑOL EN SUS TERRENOS SOBRE BETIS Y TARRAGONA

Cruella dió en Córdoba su clásico e inevitable escándalo

PALMA DE MALLOCA, 1. — Constanza, 0; Barcelona, 0.

Este encuentro pareció un partido amistoso más que de Copa. Ninguno de los equipos tuvo interés en vencer y el público protestó durante varios momentos del partido la pasividad con que actuaron los jugadores. Rosalench jugó en el Constanza y Corró en el Barcelona.—(CIFRA).

FACIL VICTORIA DEL AVIACION

CORDOBA, 1. — Córdoba, 2 (Vega, Silleros). Aviación, 3 (Amestoy, Campos).

El árbitro, Cruella, anuló un tanto al equipo local al comenzar el partido, armando el consiguiente escándalo. A continuación, en jugada similar, marcó el Córdoba, terminando así el primer tiempo. En el segundo, dominó intensamente el Atlético Aviación y logró el empate. A continuación marcó nuevamente el Córdoba y después por dos veces el equipo forastero.—(CIFRA).

EL ZARAGOZA DOMINA AL VALENCIA

ZARAGOZA, 1. — Zaragoza, 3 (Martínez, Mariano, 2); Valencia, 2 (Igoa).

El Zaragoza jugó el mejor encuentro de la actual temporada y dominó casi durante todo el partido al Valencia, que tuvo una actuación muy floja. El primer tiempo terminó con dos tantos a uno favorables al Zaragoza.—(CIFRA).

¿ELIMINADO EL ESPAÑOL?

BARCELONA, 1. — Español 2 (Jorge, Teruel); Tarragona, 1 (Huguet).

El partido fue de juego nivelado y el Español obtuvo el triunfo a costa de un penalty con que se castigó a los contrarios. A los cinco minutos de juego marcaron su tanto los jugadores del Tarragona, terminando con este

resultado el primer tiempo. Después marcó el Español y más tarde se produjo el “penalty”, debido a una leve carga en la misma esquina del área que el árbitro incomprensiblemente sancionó fortísimamente. Arbitró el señor Arqués, con desacierto.—(CIFRA).

VENCIO EL MADRID, PERO CON APUROS

MADRID, 1. — Madrid, 4 (Pedrín 2; Alonso, Barinaga); Betis, 2 (Pilló, Saro).

Un verdadero partido de Copa. El primer tiempo terminó favorable al Madrid por dos goles a cero. En la segunda parte presionó el Betis y logró empatar a dos. Se animaron los jugadores de ambos bandos y el juego adquirió gran emoción marcando nuevamente el Madrid y el cuarto lo logró Pedrín en un claro off-side, en los finales del partido. Se lesionaron Barinaga y Antúnez.—(CIFRA).

UN MAL PARTIDO EN PAMPLONA

PAMPLONA, 1. — Osasuna, 1 (Gastón); Real Sociedad, 3 (Arbiza, T. rán II, Pérez).

El primer tiempo terminó con el tanto de uno a cero favorable a la Real Sociedad. Después de marcados los tres goles donostiarros, el Osasuna marcó el único del club navarro. El encuentro fue de escasa clase y los dos equipos hicieron honor a los desenos de división en esta temporada ligera.—(CIFRA).

PERDIO EL BILBAO

BILBAO, 1. — Baracaldo, 1 (Bilbao, de “penalty”); Atlético Bilbao, 0.

En el primer tiempo dominó el Atlético, que jugó mejor que sus contrarios, y en el segundo los jugadores locales se emplearon con un mayor entusiasmo y a los 20 minutos, en una falta poco clara el árbitro señaló “pe-

nalty”, que lanzado por Bilbao, fue el único tanto del encuentro. El arbitraje del señor Refones, deficiente.—(CIFRA).

EMPATE DEL CORUNA EN VALLADOLID

VALLADOLID, 1. — Valladolid, 0; Coruña, 0.

El juego fue de escasa calidad y ninguno de los equipos demostró interés en la pelea. El público protestó durante varias ocasiones, la desgana de los jugadores locales. En el primer tiempo dominó el Valladolid y en el segundo el dominio fue alterno.—(CIFRA).

BUEN PARTIDO DEL CASTELLON

CASTELLON, 1. — Castellón, 3 (Pizá, Mallén, 2). Alcoyano, 0.

Mallén, que actuaba en lugar de Basilio, causó magnífica impresión. Al final del primer tiempo el equipo local marcó dos goles después de un gran dominio que continuó durante la segunda mitad. El Alcoyano realizó buen juego, siendo muy aplaudido.—(CIFRA).

BUEN COMIENZO DEL CELTA

LEON, 1. — Leonesa, 2 (Andrade, Isaac); Celta, 2 (Pahíño, Roig).

Dominio alterno en la primera mitad que terminó con dos a uno a favor de los locales. En la segunda parte el juego continuó con las mismas características y a pesar de la vigilancia a que estuvo sujeto Roig, este jugador consiguió el empate a dos. Fue expulsado del terreno de juego el defensor céltico Justo, por agresión a Tavillo. Agradó el portero del Atlético Aviación, Laru.—(CIFRA).

CLARA VICTORIA DEL SABADELL

BARCELONA, 1. — Sabadell, 6 (Gracia 2, Del Pino 2, Gonzalvo 1, 2). Mallorca, 2 (López-Herranz, Morales).

El encuentro fue de completo dominio del Sabadell, que se impuso netamente sobre un Mallorca entusiasta y brioso que se defendió bien hasta el último momento.—(CIFRA).

APURADO TRIUNFO DEL SEVILLA

SEVILLA, 1. — Sevilla, 3 (Iturbe, Rincón, Egulluz). Jerez, 0.

Partido de juego pobre en el que el Sevilla, al finalizar el primer tiempo, había logrado un gol. La diferencia de juego entre ambos equipos se decidió a favor del Sevilla, que dominó casi siempre a sus contrarios a todo lo largo del encuentro.—(CIFRA).

EL OVIEDO GOLEO AL SANTANDER

OVIEDO, 1. — Oviedo, 8 (Herrera 4, Goyín 2, Emilio, Antón). Santander, 1 (Sara).

Con cuatro tantos a uno a favor del Oviedo terminó la primera mitad, en la que el Real Santander opuso además gran resistencia, atacando en ocasiones. A pesar de la enorme diferencia en el marcador, el encuentro fue entretenido y el dominio alterno. El Santander sacó ocho córners y el Oviedo, siete.—(CIFRA).

BUEN RESULTADO DEL MURCIA

ALICANTE, 1. — Hércules, 0; Murcia, 1 (Clemente en su propia meta).

Durante los primeros quince minutos, el dominio correspondió por completo al Hércules. El gol del Murcia fue logrado en la segunda parte, a los veintisiete minutos, al introducir Clemente, en su propia meta, un balón centrado por Carpena.—(CIFRA).

RESULTADOS

MADRID, 1. — Resultados de los partidos de la Copa de S. M. el Generalísimo, jugados ayer tarde en toda España:

- Valladolid, 0; Coruña, 0.
- Cultural Leonesa, 2; Celta, 2.
- Oviedo, 8; Santander, 1.
- Arenas, 2; Gijón, 0 (se jugó el sábado).
- Baracaldo, 1; Atlético de Bilbao, 0.
- Osasuna, 1; R. Sociedad, 3.
- Español, 2; Tarragona, 1.
- Constanza, 0; Barcelona, 0.
- Sabadell, 6; Mallorca, 2.
- Castellón, 3; Alcoyano, 0.
- Zaragoza, 3; Valencia, 2.
- Hércules, 0; Murcia, 1.
- Córdoba, 2; Atlético A., 3.
- Madrid, 4; Betis, 2.
- Ceuta, 3; Granada, 3.

Todos los partidos se jugaron en los campos de los clubs citados en primer lugar. El próximo domingo, se jugarán en los campos contrarios.—(ALFIL).

Murcia y Sabadell se interesan por Trias

BARCELONA, 1. — El guardameta españolista Trias, va a ser traspasado. Por ahora solicitan su ficha el Real Murcia y el Sabadell.—(CIFRA).

Aléitese con JABON BRISA No usará otro



Representante en Granada: LUIS CROVETTO, JARDINES, 18

Coleccionistas de Cromos Deportivos Usad

Pegamento TRIUNFAL

Recordatorios de primera comunión SALAS LIBRERIA PAPELERIA Reyes Católicos, 26 - Granada

El Granada salvó con éxito el escollo de Ceuta

En pocos minutos igualó una contienda que había perdido por 3-0 en el primer tiempo

Leal (2) y Melul marcaron los tres goles rojiblancos

CEUTA, 1. — Ceuta, 3; Granada, 3.

Alineaciones. — Ceuta: Comas; Perico, Pepin; Orama, Gil, Mardones; Abad, Bernal, Japón, Acebal, Morla.

Granada: Floro; Millán, González; Sosa, Melito, Sierra; Marín, Melul, Leal, Safort, Más. Arbitro, el señor Gascón.

Los granadinos iniciaron el juego con mucho entusiasmo, llegando con facilidad por el ala izquierda a los dominios de Comas. Sin embargo, se rechazaron pronto los locales, y obligaron a que Floro se emplease a fondo y con frecuencia. A los treinta y un minutos, Abad, del Ceuta, centró un balón y Bernal remató de cabeza, consiguiendo así el primer tanto.

Los jugadores locales se crecieron y llegaron a ejercer un dominio aplastante.

Cinco minutos después del primer tanto, consiguieron el segundo, también por mediación de Bernal. Con este resultado finalizó la primera parte.

La segunda presentó las mismas características que la anterior. Esencialmente a los tres minutos, otro centro de Abad fue recogido por Morla que, de cabeza, batió nuevamente a Floro.

A partir de este momento, los del Ceuta comenzaron a flojear, agotados por el esfuerzo realizado.

Una escapada de Marín, terminó por un balón ante la puerta del Ceuta, y Melul resolvió la situación

marcando el primer gol de los granadinos.

Estos se crecieron hasta dominar enteramente. Un nuevo avance de la delantera granadina, también por el ala de Marín, dió ocasión a que

Leal marcará el segundo tanto de los forasteros.

Cuando faltaban diez minutos para terminar el encuentro, Leal, en jugada iniciada por Marín, obtuvo el tercer tanto.—(ALFIL).

MARIN Y MAS FUERON LOS MEJORES

El directivo granadino que se ha desplazado a Ceuta acompañando al equipo, celebró anoche una conferencia con el presidente del Granada, señor Becerra, para informar a éste de las incidencias del partido. Nuestro comunicante se expresó en términos elogiosos para todo el equipo, y especialmente para Más y Marín, que hicieron un gran partido, siendo los mejores del Granada. El debutante, Melul, cuajó una buena tarde de fútbol, llegando incluso a impresionar a los mismos ceutis, y Leal estuvo muy acertado y oportuno en los dos goles que logró para el Granada. Safort también gustó.

La mejor línea fue la delantera, siguiéndole en méritos el trío defensivo, que batalló con alma y coraje, sobre todo en el primer tiempo, en que el Ceuta impuso su dominio con la ventaja de dos goles y el tercero que llegó en los primeros minutos del segundo tiempo.

El equipo llegará a Granada esta noche, con González ligeramente lesionado. Sufre un fuerte golpe en el brazo izquierdo que no le impedirá su actuación el próximo domingo en Los Cármenes.

LA FIGURA del partido



MÁS

El Estudiante triunfa en Badajoz y Pepe Bienvenida en Jerez

Manolete tuvo en esta última plaza una actuación poco lucida

ANDUJAR, 1. — Seis toros de Antonio Luis Sánchez y Sánchez, para el Estudiante, Pedro Barrera y Antonio Bienvenida, que reaparece después de su excursión por América. Lleno en la plaza. Tiempo espléndido. Preside don Tomás de la Cal. Las cuadrillas son ovacionadas al hacer el pase.

Primero. — Se ovacionan unas verónicas del Estudiante, que se luce también en quites. Tres varas y dos pares y medio. Brinda al público. Tres pases de rodillas y varios naturales. Palmas. Media estocada que basta. (Gran ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios).

Segundo. — Huye de los caballos. Se cambia el tercio con dos puyazos. Los de turno colocan tres pares. Barrera da varios pases de pecho y algunos rodillazos. Mata de una atravesada.

Tercero. — Tres varas y tres pares. Bienvenida no puede lucirse con la muleta por las condiciones del toro. Lo despacha de una entera.

Cuarto. — Toma dos varas y le colocan dos pares. El Estudiante comienza a faena con cuatro pases rodilla en tierra. Sigue con dos pases de pecho, naturales, manoleteas, y mata de una estocada y descabella.

Enorme ovación, que se prolonga hasta la salida del quinto toro. Petición de oreja y vuelta al ruedo.

Quinto. — Se aplauden unos lances de Pedro Barrera. Cuatro puyas y dos pares de banderillas. Faena breve para media estocada. (Pitos. El toro es ovacionado en el arastre).

Sexto. — Los matadores oyen aplausos en quites. Cuatro varas y dos pa-

res y medio. Faena de alijo, para media y descabello.

No se facilita el peso de los toros por no existir báscula en la plaza. — (CIFRA).

EN JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ DE LA FRONTERA, 1. — Primera de feria. Seis toros del Conde de la Corte, para Pepe Bienvenida, Manolete y Miguel del Pino. Lleno hasta más no poder. Preside el teniente de alcalde señor Hernández Franch. Asiste a la corrida el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa. Cielo despejado, limpio, con sol magnífico, aunque corre un ligero venticillo.

Primero. — Bienvenida lo fija con varias verónicas. Cinco varas y dos caídas. Tres pares bien puestos. Bienvenida trastea cerca, consintiendo a su enemigo, que cabecea. Da tres pinchazos y el toro dobla, acertando el puntillero a la primera.

Segundo. — Manolete emplea buenas verónicas, acogidas con aplausos, que se repiten en el primer quite. Tres varas y dos caídas. Tres pares buenos. Manolete brinda al rejoneador Alvaro Doméq. Después de unos pases de tanteo, ejecuta dos naturales que liga con el de pecho. Otros ayudados y, entrando bien, deja media un poco contraria, que poco a poco va ahondándose, descabellando al tercer intento.

Tercero. — Miguel del Pino instrumenta lances preciosos que se ovacionan. Hace quites por reboleras. Tres puyazos y una caída. Tres pares de banderillas. Del Pino manda retirar la gente y da pases ayudados, intercalando rodillazos. Mata de media estocada. (Ovación).

Cuarto. — Bienvenida da verónicas templadas. Son aplaudidos los diestros en quites, sobresaliendo uno de Manolete. Bienvenida toma las banderillas, y alegrando al toro le coloca tres sobrevios pares, entre ovaciones. Brinda al público y practica pases artísticos. Entra dos veces al filo de las tablas y deja dos pinchazos, terminando de una estocada hasta la cinta. (Ovación, vuelta y petición de oreja).

Quinto. — Manolete se estira en unos lances que se aplauden. Tres varas, dos caídas y un caballo muerto. Tres pares de banderillas. Manolete comienza toreando de muleta cerca y valiente. Sin ligar faena, una estocada alta y el toro dobla. El público exterioriza su descontento.

Sexto. — Lo recoge con estupendas verónicas Miguel del Pino, que hace un quite por faroles, magnífico. Tres varas y dos caídas. Tres pares de banderillas. Miguel del Pino brinda desde el centro de la plaza. Faena muy adornada, de la que destacan varios en redondo, girando admirablemente sobre los tañones. El toro se pone de cuidado. Un pinchazo y una estocada hasta el puño. Intenta el descabello varias veces y el toro dobla.

Peso de los toros: 256, 257, 270, 269, 260 y 251 kilos, respectivamente. — (CIFRA).

El fiscal provincial DE TASAS DE GRANADA ES TRASLADADO A CADIZ

MADRID, 1. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. Cesan en el cargo de fiscal provincial de Tasas de Cádiz, Navarra, Granada, Orense y Burgos, don Eleuterio Dívar Dívar, juez de primera instancia e instrucción; don Antonio Ubillas Echeverría, teniente fiscal de Audiencia; don Rafael Isern Pineda, comandante de Infantería; don Valeriano Rodríguez Olleiros Rodríguez, juez de primera instancia e instrucción y don Patricio Martín Unamuno, respectivamente, que pasan a ocupar los mismos cargos en las provincias de Burgos, Orense, Cádiz, Segovia y Gerona. — (CIFRA).

2 DE MAYO

(1808 - 1944)

Por MANUEL ANTONIO ZAVALA

Cruzaba España una dolorosa etapa histórica en el año 1808. Su imperio geográfico había padecido atroces desgarrones. Poco le quedaba de su universal poderío, sucumbido ante enemigos acometidos, que encontraron coyuntura propicia en una política de desiertos. Conservaba todavía el mar, el tono rojizo de la tragedia de Trafalgar. Hasta la consistencia interna de la Patria comenzaba a resquebrajarse, víctima de infiltradas doctrinas disgregadoras. El mismo poder real estaba en crisis, degenerado en suicidas discordias familiares. Bien podía pensarse, allende las fronteras de España,

que aquel cúmulo de episodios infaustos, había dado al traste con el sentido nacional de los españoles.

Deshecha la escuadra; debilitado y acéfalo el Ejército; extranjerizada la aristocracia; ridículamente vapuleados los monarcas; humillado y dolorido el pueblo. Con este panorama de desventuras, amanece en España, invadida por los franceses, el día dos de mayo de mil ochocientos ocho. Años más tarde, Napoleón, truncado ya el magnífico sueño de su genio mediterráneo, proclamara como clave de sus fracasos, la cumplida voluntad española de independencia.

Pronto hará siglo y medio que España, un año tras otro, despliega el dos de mayo sus banderas de conmemoración; que lleva sus flores de homenaje y el peso militar de sus desfiles ante la simbólica presencia de los héroes de la libertad nacional; que sus diarios reproducen la consagrada pintura de Goya y la elegía de Bernardo López; que expone en sus escuelas una lección patriótica de víspera, para todos los niños españoles. Y, en la noche de cada Dos de Mayo, la hoja del calendario cae, y prontamente olvidada, se duerme la eternidad hasta la fugaz resurrección del siguiente año.

Pero, ahora, que tantas cosas nos ha enseñado el tiempo, resultaría irreflexivo, amén de ingrato, lanzar prematuramente al cesto de los papeles, esta eleccionadora hoja de calendario. ¿Por qué no izarla ante todos los españoles? Ella puede revelarnos una enseñanza grávida de experiencia histórica, que todavía ahora — quizá más tarde no — sea el secreto único de nuestra decisiva plenitud.

El Dos de Mayo, fecha representativa de la independencia española, supone un orgullo y un pensar. Frente a la positiva decisión heroica de España, triunfante en la guerra, se dibuja la sinuosidad negativa de un fracaso en la paz. España, expulsada al invasor, pero con arrojo se logra la verdadera independencia nacional. Sucumbida la fuerza, emplea el elemental la habilidad. Siembra doctrinas de desunión, fomenta descontentos, alimenta torpezas, prende el fuego de la conspiración; rompe, en suma, el propósito de la salvadora conciencia nacional. Y así vemos cómo aquellos episodios del desmembramiento hispánico, anteriores a la invasión francesa, tienen trágica continuación a lo largo de todo el siglo XIX, hasta encerrar a España, agotada y exhausta, en los límites quebrantados de sus fronteras peninsulares.

La verdadera independencia nacional no supone sólo conservación geográfica. Constituye un complejo de libertades; territorial, política, económica, humana, religiosa, cuya clave reside en la creación de una conciencia de unidad colectiva. Los que cediendo a la acción enemiga, renunciaron a esta unidad, fueron torpes herederos de quienes cayeron en la etapa guerrera.

Sobre el mapa de Europa, diversos pueblos sufren hoy esa prueba que la historia suele exigir para medir la resolución de independencia. Sucumben unos, por los de valores heroicos; se mantienen otros, en posesión de un profundo sentido nacional.

Ante este panorama de Europa, España mantiene en alto la hoja gloriosa de su calendario patriótico; esta hoja, afirma otros años, que le ha brindado hoy una reflexión. Sabe ya que más fácil de vencer es el armado enemigo, de notoria presencia, que la acción tenebrosa de las distrajadas influencias escisionistas. Si en los períodos de escasez material supo defender e implantar su libertad, merced sólo a su espontánea decisión de mantenerse íntegra, ¿qué fuerza será capaz de atentar contra ella, inaccesible a las disidentes intenciones extranjeras; acatillada, unida y fuerte?

También contiene esta hoja del calendario una lección para los que hayan podido pensar en una posible vulnerabilidad de la independencia española; en una dudosa reacción unánime de defensa. Por eso, lejos de arrojarle con precipitada ligereza, como papel inservible, conviene izarla alto, para que, además de los españoles, puedan verla y aprender de ella los demás. Los que, como en aquellos dos de mayo de mil ochocientos ocho, viendo a España quebrantada y débil, creyeron que había perdido su sentimiento de independencia y que tanto le daría vivir como dejar de ser.

ESPAÑOL! La Patria la forma la familia, no el individuo. El Estado nacionalista reconoce como la célula que le da origen y por ello la exalta y protege por medio de la legislación del Subsídulo familiar. Vulnerar las obligaciones que ésta impone es, pues, atacar en su esencia a la madre Patria.

Tradición y almogavaria

Por JUAN BENEYTO

Leyendo los admirables procesos de las Cortes de Cataluña en los siglos áureos de la Baja Edad Media, cuando el humanismo iluminaba la política, los discursos del primer abad de Montserrat llaman vivamente la atención. Entre ellos hay uno, en la asamblea tortosina de 1421, que debe incorporarse a las antologías del amor a España.

Las palabras del abad cobran, en efecto, especial vigor cuando dirigiéndose a la Reina doña María, la dice: "Excelente Señora, no olvidéis que lleváis el cetro de la Celtiberia". Y en hermosísima redundancia añade: "No olvidéis lo que hicieron vuestros progenitores los Condes de Barcelona y Reyes de Aragón".

Es la llamada al pasado, la presencia de la tradición como base de la vida nacional. Mas no sencillamente por

ser antigua sino por ser virtud. "¿Cómo se armaron de virtudes vuestros antecesores!" — exclama. Ahí están. Y los va citando: Ramón Berenguer, Jaime II, Jaime el que llamamos Justiciero...

El abad no está solo. En este camino de exaltar la justicia, el primer puesto es para la Iglesia, que ha de mantener su servicio, pero el segundo corresponde sin la menor duda a las ciudades. Sus procuradores hablan a la Reina, también, así. Porque — vienen a decirlo — como ante todo la justicia sea una virtud muy resplandeciente en la Real Corona del muy alto señor, el señor Rey de Aragón...

Tradición nacional y sentimiento del derecho, hispanidad y cetro de Celtiberia, orden e historia. ¡Qué tradicionalismo el de esos textos eternos, tan lleno de fervores y de vigencias! Es como si la ilusión fascinante de Roma tomara en España carta de naturaleza.

Cuando Coluccio Salutati escribe su invectiva contra Antonio Lutsch, supone que los florentinos son libres "por ser ciudadanos romanos". Por eso misma libertad claman las mejores voces de la Celtiberia, pero lo romano es aquí lo español. Una angustia de archivo se vuelca sobre los conceptos para que no haya modo de negar que el español es un ser libre.

Y por esas rutas va Raimundo Lullo al trazar su "Liber de fine", portentoso alegato de cruzada. Allí a la justicia, se la vigoriza en su conjunto y la vocación misionera es precioso medio. Por eso fija en su solar el camino de Jerusalén.

Es el famoso pasaje de las cinco rutas para la Cruzada, donde se subraya la nuestra, la ruta de España por Andalucía, sobre Marruecos y hacia Cirene.

Bien que ni el abad de Montserrat ni los procuradores de las villas catalanas, como Lullio tampoco, precisamente por lo mucho que de esto sabían, podían pensar en una gloria semejante sin espadas abiertas. Y en ese mismo libro Lullio el gran polígrafo mallorquín señala lo que son, y lo que sirven los almogávares, símbolo espléndido de raza.

Los almogávares — dice Lullio — son hombres de a pie, es decir, infantes, acostumbrados a la lanza y el escudo, capaces de ir cerca o lejos; esto es, sin que la distancia les importe; ni tampoco la luz, que lo mismo van de día que en la oscuridad. En resumen, gentes dispuestas para todo. Y especialmente españolas. Que contra lo que se contaba al hacer ver este tipo soldadico como propio de tierras levantinas, Lullio dice que de ellos hay gran abundancia en Cataluña, en Aragón... y en Cataluña. Toda España tierra de almogávares; gentes — concluye — muy necesarias para adquirir y conservar territorios.

Para adquirir y para conservar diríamos ahora o dirían los libelistas del siglo XVII sobre cien teorías de mejores sistemas. Para adquirir y para conservar España debe tener bien presente a Lullio, al abad y a los procuradores de las ciudades.

LOS SOVIETS ASESINAN en una carretera al metropolitano de Vilna

KOVNO, 1. — El asesinato del metropolitano de Vilna, Sergio, ha ocurrido a 14 kilómetros de distancia de Kovno, en la carretera que conduce a Vilna. El cadáver se encontraba acribillado por treinta balazos por lo menos. Un poco más lejos fué encontrado el cadáver de una niña de ocho años que había presenciado el crimen y a quien también dieron muerte los bolcheviques para que no pudiese declarar como testigo.

Los restos mortales del metropolitano Sergio han sido llevados a la iglesia ortodoxa de Kovno; desde donde serán conducidos a Riga. Por el eterno descanso de su alma se han dicho solemnes funerales. — (EFE).

REGION

Adelantos y necesidades del pueblo de Galera

Es una villa de la provincia de Granada con 5.000 habitantes, aproximadamente, donde se producen cereales, almendra, vino, aceite, cáñamo, esparto, frutas, aguardiente, azufre y aguas sulfurosas; también se cría ganado. Este pueblo se halla situado al Sur de Huéscar, Oeste de Orce. Este de Castillejar y Norte de Cúllar-Baza.

Está dotado de servicios telefónicos y telegráficos, servicios de autobuses, de Huéscar a Baza y viceversa. Actualmente este servicio no es regular por recibirse la correspondencia cada tres días, y bien pudiera procurarse, por quien proceda, hacer que aprovechando la energía eléctrica que se produce en Castril, se estableciera un servicio de tranvías eléctricos para viajeros y transportes de materiales; es decir, que toda la cuenca del partido de Huéscar y parte de Baza, pondrían todas sus necesidades al pie de la estación del ferrocarril de Baza.

Igualmente se regularía el servicio de alumbrado en estos pueblos que actualmente es pésimo, y se está esperando a que por alguna Compañía se establezca mejor servicio.

En el orden municipal, la vida se desarrolla desahogadamente, tal es, que

por el Ayuntamiento se ha construido un edificio escolar y vivienda para el Cortijo del Cura.

Igualmente tiene adquiridos solares para la construcción de dos escuelas más de las existentes, una para niños y otra para párvulos. Asimismo, tiene trazadas las alineaciones de dos calles nuevas, en el ensanche de la población, al objeto de hacer construcciones de viviendas.

Y con respecto al abastecimiento de aguas y alcantarillado, sus estudios están recopilándose para la formación de los proyectos, que no tardarán en ser conocidos, ya que por necesidad, han de emprenderse las obras, debido a que las aguas que actualmente surten las necesidades locales, han de cambiar su pureza, en el momento que el pueblo de Huéscar instale el alcantarillado que tiene proyectado.

Resumiendo, Galera no necesita más que los servicios de autobuses, alumbrado y abastecimiento de aguas, ya que con ello y su veje, quedaría cubierto de necesidades mínimas, que todo pueblo debe tener. — El Corresponsal.

Los rojos piden a gritos el dichoso segundo frente

(Viene de la página primera)

ARGEL PIDE SOCORRO

ARGEL, 1. — Dastier, comisario del Interior, declaró hoy a los periodistas que las restricciones diplomáticas establecidas en Inglaterra son medidas muy graves que equivalen a una cesación casi total de las comunicaciones entre el Comité de Liberación y el movimiento de resistencia en la metrópoli francesa. "Cuando se prohiben — dijo — las comunicaciones secretas al Comité de Liberación, se debilita la resistencia".

Dastier afirmó que la resistencia se generaliza en Francia; expuso su opinión de que los aviones angloamericanos deberían bombardear a las columnas alemanas que luchan contra el "maquis". Después de afirmar que la situación general de Francia es grave, añadió: "Vamos, hacia una catástrofe si los aliados no nos ayudan". — (EFE).

EL DISCURSO NUMERO MIL SOBRE LA INVASION

CHARLESTON (VIRGINIA OCCIDENTAL), 1. — Lord Halifax, en un discurso ante la Cámara de Comercio de esta ciudad, ha declarado, entre otras cosas, lo siguiente: "Tenemos ante nosotros la mayor operación militar que Inglaterra y Estados Unidos, y puede ser que ningún otro país, cuenten jamás en su historia. Aunque los alemanes estén seguros de proteger la línea de la costa que se extiende desde Noruega septentrional hasta los Pirineos, no pueden conjeturar dónde se librará verdaderamente la acción. Tuvieron, en efecto, muchos meses para construir fortificaciones formidables, guarnecidas por muchas divisiones de hombres bien entrenados. Estamos seguros de que no habrán olvidado nada de lo que el ingenio humano puede sugerir, para reforzar su defensa. Ciertamente, no nos permitirán desembarcar o avanzar una vez desembarcados, sin encarnizados combates".

Poniendo de relieve el embajador británico en Norteamérica la colaboración anglosajona después de la guerra, dijo que dicha unión estrecha era necesaria. "Cuando la guerra termine — afirmó Halifax — la flota mercante de Gran Bretaña será forzosamente mucho menor

Espuma abundante, cautivando al más exigente

Jabón Flor de Tocador

Fábrica de camas niqueladas

INOCENCIO FALCON

Restauración de camas. Venta directa al consumidor

NO DEJEN DE VISITAR LA FABRICA ANTES DE COMPRAR

SAN MATIAS, 31 (Esquina a Colcha)

GRANADA

EVIDA RELIGIOSA

Miraclos de la Ciudad

El cuadro artístico del Liceo de Granada puso el pasado domingo en escena, en el salón de actos de la culta sociedad, la graciosísima comedia de los siempre aplaudidos hermanos Quintero, titulada "La boda de Quintita Flores", o las dos bodas del saladísimo personaje que padece los más acerbos trances para triunfar al fin, sobre el egoísmo, la sordidez y las conveniencias sociales. Dice el refrán y con razón que el casamiento y la mortaja; del cielo bajan y si en el alma de Quintita se opusieron primero el dolor, fué sin duda para que el amor se llegase después y encontrase el alma dispuesta a todas las abnegaciones y a todas las enterezas.

Pero, no es este nuestro tema. En este ligero "Mirador" de la ciudad donde el alma inquieta del periodista se asoma cada día desde el resaltar, por lo que toca al orden cultural y artístico, la reaparición del cuadro de representaciones bien nutrido y valioso, con que cuenta el Liceo de Granada.

Esta sociedad se fundó en pleno período del romanticismo y desde entonces mantiene el prestigio ganado en constantes esfuerzos por la dignificación del arte y por la ayuda a la juventud estudiosa. No olvidemos tampoco que fué la organizadora de la magna fiesta nacional en que se coronó al genial poeta don José Zorrilla, inolvidable acto en los anales de nuestra vida cultural, pues tuvo los puntos de verdadera apoteosis. Claro, que como toda obra humana, ha tenido períodos de esplendor y otros de decadencia, pero los primeros añoran, por su magnitud, a los menos brillantes. En los salones del Liceo granadino se han dado a conocer hombres que han sido glorias nacionales y esto es sobrado motivo para quienes a él acuden, con el pensamiento puesto en tan gloriosa historia literaria, siempre en sus salones la emoción del que penetra en una Academia del saber o en el templo de la Artes.—G. de la T.

Los alcaldes de la provincia prestarán su máxima colaboración al Seguro de enfermedad

Circular del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia

Con la firmeza de los hechos se consolida la política social del nacional-sindicalismo.

El camarada Girón, ministro del Trabajo, lanza el pregón convocando para la inmediata realización de la gran empresa del seguro de enfermedad para los productores.

Ni la República ni la subversión roja pudieron pasar de la demagogia que llenó de sangre y luto a la Patria, sin alcanzar un solo beneficio social para los productores. Y en cambio, a pesar de todas las contrariedades, cada día de nuestro régimen aporta una nueva conquista.

La batalla del seguro de enfermedad será dura y "exige un esfuerzo por tantos hermanos como esperan la alegría de la justicia", como decía el camarada Girón en su alocución inicial.

Señala a la atención de los falangistas que rigen las Alcaldías la enorme importancia de una empresa que con su victoria colocará a España en el primer lugar del mundo en realizaciones obreristas. El mundo que nacerá de la actual contienda girará en torno a lo social, y el espíritu de justicia del Movimiento halla en esta obra una grande y noble finalidad.

Por la presente pido —porque en estos temas huelga el imperativo— a todos los alcaldes, la mayor colaboración y el más encendido entusiasmo a cuantas instrucciones y órdenes se cursen por el camarada delegado del Instituto Nacional de Previsión en esta provincia.

Por Dios, España y su Revolución nacional-sindicalista.

El gobernador civil, JOSE MARIA FONTANA.

Misa mensual por los caídos, en la Basílica DE LAS ANGIUSTIAS

Ayer mañana, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, se celebró la misa mensual por los caídos.

Asistieron el jefe provincial del Movimiento y excelentísimo señor gobernador civil, camarada José María Fontana; secretario provincial del Movimiento, camarada Antonio Robles Jiménez; delegado provincial de Educación Popular, camarada León Arca, y mandos de las organizaciones del Movimiento.

Gran animación ante la fiesta de la Cruz de Mayo

Han comenzado ya a levantarse numerosos altares

La esplendidez del tiempo ha acrecido el entusiasmo y la animación del vecindario para festejar mañana la Cruz de Mayo. Son numerosos los altares que ya han comenzado a levantarse; entre ellos los de la Agrupación Alvarez Quintero, en la fachada de su local; Colegio de San Bartolomé y Santiago, en el patio de su edificio; al Liceo, en sus salones; Centro Artístico, en el Corral del Carbón, etcétera. Además se han inscrito al concurso para optar a los premios establecidos las siguientes Cruces, entre otras: San Pedro Mártir, 13; plaza de San Nicolás, 15-d.; Molinos, 19; Hornillo de Cartuja, 12; Larga de San Cristóbal, 30; Real de la Alhambra, 48, y Cruz, 21.

Los trabajos para erigir la Cruz monumental que, fuera de concurso, levanta el Ayuntamiento en la plaza del Carmen, van muy avanzados. También se está instalando en dicha plaza la iluminación eléctrica del Corpus.

Las inscripciones de cruces para el concurso pueden hacerse durante todo el día de hoy en el cuerpo de guardia del Ayuntamiento; y mañana, hasta las dos de la tarde, en el negociado municipal de Fiestas. A las cinco, el jurado, compuesto por la Comisión de festejos, saldrá para recorrer los altares inscritos y emitir después el fallo correspondiente.

ABASTECIMIENTOS

Serán sancionados los comerciantes que vendan los artículos de racionamiento con falta de peso

Se tiene conocimiento de que por algunos comerciantes detallistas de esta capital, al distribuir los artículos para el racionamiento que se les ordena semanalmente, los entregan incluyendo en el peso el de la envoltura, ocasionando con ello el consiguiente perjuicio a los beneficiarios.

Como estas anomalías estoy dispuesto a corregirlas, he querido recordar a todos la obligación que tienen de entregar peso neto en cada una de las distribuciones que efectúen, pues de comprobar alguna irregularidad adoptaría contra el infractor resoluciones que habrían de ocasionarle los correspondientes perjuicios que quiero evitar en lo posible.

Lo que se hace público para conocimiento de los comerciantes y del público en general, el cual puede poner los hechos anteriormente citados en conocimiento de los servicios de Inspección de esta Delegación.

Granada, 1.º de mayo de 1944.—El Gobernador civil.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

Por la presente nota queda rectificada la publicada por la Delegación en la Prensa del día 30 del pasado mes, sobre distribución de aceite, en el sentido de que corresponde a medio litro dicha distribución y al precio de 2'10 pesetas por ración, y no a cuarto de litro como se había anunciado.



Frente de Juventudes

Ha sido convocado un curso de capacitación de cadetes sanitarios. El plazo para la admisión de instancias termina el día 5 de mayo.



Esta noche estarán de servicio la farmacia de doña Mariana Pelayo Navarro, en Reyes Católicos, 7; y la de señora viuda de Montes Bru, en Gran Vía, 60.



La máquina más antigua de coser y bordar, de fabricación española.

ACEYTE YNGLES



PARASITO QUE TOCA... MUERTO ES!

LEÑA Por haber sido adquirida por don Manuel Rodríguez Foche la sección de leña de LA ANDALUZA, lo participa a su clientela, y les ofrece este artículo a los precios siguientes:

Tacos para hornillas, 25 céntimos kilo, en el almacén, y a 27 céntimos servidos a domicilio. — Leña rajada, a 24 céntimos kilo en el almacén, y a 26 céntimos kilo a domicilio.

CARRETERA DE JAEN, 64. — TELEFONO 2985

Para instalaciones en plomo y hierro, Pedro Fernández Estévez

NUESTRA SEÑORA DE ESTIBALIZ Y DE LA VICTORIA.—Santoral: Felipe y Santiago, apóstoles; Jeronimos, Ozoneto, Paciencia, Saturnino, Juliana, mártires; Marta, Segismunda.

SERVICIO LITURGICO DE LA SEMANA.—Color blanco.

JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL HORAS.—En Santa Isabel, la Real.

INDULGENCIA.—Asistiendo al ejercicio público del mes de mayo, se ganan cinco años de indulgencia cada día y una plenaria, si se asiste por lo menos diez días. Si por no poder concurrir, se hace en privado, cinco años y plenaria al fin del mes.

REAL MONASTERIO DE LA CONCEPCION.—Todos los días de mayo, a las diez y media, solemnísimos actos, que serán dedicados para rogar por las intenciones de S. S. el Papa Pío XII, haciéndose súplica por la paz del mundo. Al final se dará la bendición con el Santísimo y se cantará el «Regina Coeli».

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS.—Mañana, a las diez, solemne funeral por todos los asociados difuntos de la Pía Unión de San José de la Montaña, establecida canónicamente en esta iglesia.

SAN ANTON.—Cultos solemnes en el mes de María, a las seis y media de la tarde, con estación, rosario, ejercicio del mes, reserva y salva popular. Durante todos los domingos de mayo, cultos especiales que los anunciaremos oportunamente, y los días 29, 30 y 31 solemne triduo a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.

NOVENA AL ESPIRITU SANTO.—Para cumplir lo dispuesto por Su Santidad León XIII, en todas las iglesias parroquiales se celebrarán novenas al Espíritu Santo, desde el día siguiente a la Ascensión de Nuestro Señor a la víspera del Domingo de Pentecostés, que en el presente año corresponden al 28 de mayo.

COLECTA EN FAVOR DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA.—El próximo día 21, tercer domingo de mes, se efectuará en todas las parroquias una colecta en favor de la enseñanza religiosa.

HOY en GRANADA

En el cine «Allister», función de gala, proyectándose la película «El Abanderado». La presidencia de honor estará ocupada por el excelentísimo señor capitán General de la novena región.

En Sierra Nevada, a las diez de la mañana, campeonato de relevos 3x5. A las dos de la tarde, campeonato de «salts».

Carmen de SOCIEDAD

BAUTIZOS

En la capilla del Palacio Arzobispal se celebró el domingo el bautizo de una hermosa niña, hija de don Julián Marín Martínez de Terner y de su esposa doña Felicitas Dueñas de Diego.

Administró el Santo Sacramento el Excmo. y Revmo. señor Arzobispo de Granada, don Agustín Parrado García, tío de los padres de la niña, a la cual se le impusieron los nombres de María de la Concepción, Felisa, María de las Angustias y Gema; siendo padrino de la nueva cristiana don Francisco Barrecheguren Montagut y madrina, por delegación de doña Amalia Marín de García-Pertierra, hermana de los padres de la neófita y con residencia en Madrid, doña Pepita Valverde de Mondéjar.

La ceremonia se celebró en la mayor intimidad.

—El pasado domingo fué bautizado, en la iglesia de San Gil y Santa Ana, un niño hijo de nuestro particular amigo don Antonio Talavera Muñoz y de su esposa doña Clara Puerto Carrillo. Le fué impuesto el nombre de Gerardo Jesús.

Actuaron de padrinos el abuelo del nuevo cristiano don Antonio Talavera Gómez, y su tía, la señorita Conchita Talavera Muñoz, y de testigos, don Manuel López Rojas y don Maximiliano Rodríguez Aguiljar.

VIAJEROS

Al hotel Victoria llegaron ayer: De Málaga, don Francisco Gutiérrez Ansuero; de Barcelona, don Juan Alvarez Antón y señora; de Mejillón, don Jesús Listrán Gómez; de Madrid, don Manuel González Couce y familia, y don Manuel Gutiérrez Martín y señora, y de Valencia, don Antonio Rovira y señora.

BODA

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de Santos Justo y Pastor, la bella señorita Victoria Rajoy Biedma y don Bernabé López Melgarejo. Bendijo la unión el coadjutor don Miguel Fernández Benítez.

Fueron padrinos los padres del contrayente don Francisco López Cepas y doña Concepción Melgarejo López, y testigos don Manuel Zurita Fernández, don Juan Ruiz Jiménez, don Manuel Hernández Bermúdez y don Francisco Rivas Contreras.

El nuevo matrimonio salió en viaje de bodas para Madrid, Barcelona y otras capitales.

Gran Hotel Alhambra Palace

Todos los días, de siete y media tarde a diez noche, y de once a una, actuación del pianista

PEPE CASTILLO

Con su notabilísimo cuarteto de Ritmo y Concierto.

NATALICIO

Felizmente ha dado a luz un robusto niño, segundo de su matrimonio, doña Pilar Castaños, esposa de don Manuel Guzmán.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Cupón pro-ciegos núm. 194

Leche a 1,50 litro

Café SALAMANCA

Carpinteros - Contratistas - Maestros de obras

El Almacén de maderas de C ARRETERA DE JAEN, NUM. 2

Sebastián Hidalgo Sicilia,

ha sido trasladado a su local de AVENIDA DE ANDALUCES (Los Docks), teléfono 2063, que ofrece a ustedes.

Compro joyas y brillantes Papeletas del Monte de Piedad. Objetos de oro, platino y plata. PAGO MUY ALTOS PRECIOS! (Sr. PLACER, joyero). En el HOTEL SUIZO. Acera de Darro, 42. Teléfono 1620. Granada. "SOLO ESTA SEMANA". — (Avisando, se pasa a comprar a domicilio)

NECROLOGICA

Ayer se efectuó el entierro de la reverenda madre Rosario Segovia Jiménez, Consultora General de la Congregación de Santo Domingo de Granada, que falleció el pasado domingo.

Al acto, que constituyó una verdadera manifestación de duelo, acudieron representaciones oficiales y de las Comunidades religiosas de esta ciudad.

Con este motivo, enviamos a la Congregación nuestro más sentido pésame.

Para instalaciones en plomo y hierro,

Pedro Fernández Estévez

PLAZA DE LA ENCARNACION, núm. 4 (junto a plaza de la Universidad), por traslado de su antiguo local en calle Trinidad, núm. 5. «Construcción y reparación de techos y vidrieras».

A partir de hoy quedará asegurado el normal abastecimiento de patatas en Granada

AYER SE VENDIERON MAS DE CUARENTA MIL KILOS A 1.35 PESETAS KILO

La entrada media diaria de este artículo será de ocho vagones

Ayer, la entrada de patatas en el mercado central fue extraordinaria, habiéndose más de treinta vagones para su venta al público. Se vendieron al precio de 1,35 pesetas kilo, no entregándose más de cinco por persona. Este primer envío fue el anuncio de que la distribución de tan importante producto va a ser normalizada muy en breve; tanto que, según se nos informa, quedará aquella asegurada a partir de hoy.

HACE LOS ENVÍOS LA COOPERATIVA DE LABRADORES DE SALOBREÑA

La patata entrada ayer en el mercado procede de la Cooperativa de Labradores de Salobreña. Este organismo no tiene intermediarios y el fruto se entrega directamente del productor al consumidor. Durante el día, se verifican las faenas de arranque y en las primeras horas de la noche, en camiones o en otros medios de transporte, se remiten a Granada.

Podemos asegurar que esta Cooperativa continuará sus envíos hasta mediados del presente mes, fecha en que darán principio las remesas de los demás pueblos de la vega y, a continuación, la Cooperativa de San Isidro de nuestra ciudad.

La producción media de patata del campo de Salobreña es de diecisiete mil kilogramos por hectárea. La Cooperativa de San Isidro de Granada tiene aproximadamente unas 2.500 hectáreas sembradas.

MAS DE 40.000 KILOS VENDIDOS AYER

La cantidad entrada ayer y puesta a la venta, procedente de Salobreña, se elevó a una cifra superior a los cuarenta mil kilogramos, que representan cinco vagones.

Se establecieron, como decimos, numerosos puestos, a los que acudió el público libremente durante toda la mañana.

La distribución se hizo por medio de la Hermandad provincial de Labradores, en cooperación de la Delegación de Abastecimientos del Ayuntamiento de Granada.

A PARTIR DE HOY, ABASTECIMIENTO NORMAL

El jefe provincial del Movimiento y excelentísimo señor gobernador civil ha intervenido activamente en la solución de las dificultades que se presentaron para asegurar el abastecimiento de patatas a la ciudad. Aquellas fueron satisfactoriamente resueltas.

En su consecuencia, a partir de hoy, el mercado estará totalmente abastecido. El producto se expendirá también en los demás puntos de venta de los sectores extremos de la ciudad.

La entrada diaria de patatas será de ocho vagones.

Con los envíos de la Cooperativa de Labradores de Salobreña, los que efectúan los demás pueblos de la vega después y las entregas de la Cooperativa de San Isidro, de Granada el abastecimiento queda asegurado para varios meses.

TAMBIEN SERAN ATENDIDOS LOS PUEBLOS CONSIDERADOS COMO NO PRODUCTORES

Se estudia actualmente el suministro de patata a los pueblos que no son productores en la progresión que exige el consumo de la población.

Hoy, función de gala con la representación de "EL ABANDERADO", en el cinema "Aliatar"

Nota de la Delegación provincial de Educación popular

Hoy, como ya se tiene anunciado, se proyectará en el cinema "Aliatar" la película española "El abanderado".

Esta Delegación provincial, por mediación de la Jefatura provincial del Movimiento, ha acordado patrocinarla, a cuyos efectos se verificará una función de gala, a las siete de la tarde, a la que se invita a acudir a todas las autoridades y jerarquías.

El delegado provincial hace pública su decisión e invita a todos los camaradas y el público en general a acudir a la mencionada función.

Piernas y brazos ARTIFICIALES Bragueros y fajas Industrias ortopédicas MESONES, 15

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil ha dispuesto, con esta finalidad, que las jerarquías sindicales se trasladan a las zonas agrícolas de la costa. Estas dispondrán la salida unificada del producto obtenido en los pueblos de estas zonas, con objeto de que todos los labradores puedan exportar sus frutos en forma proporcional y justa.

Con igual fin, se han dado instrucciones a los alcaldes de la provincia para alcanzar la mejor forma de distribución, procurando que el abastecimiento alcance a todos los pueblos en proporción a su demanda.

LAS ENTREGAS DE LA COOPERATIVA DE SAN ISIDRO REPRESENTARÁN EL 85 POR CIENTO DE LA PRODUCCION TOTAL

La producción de la Cooperativa de Labradores de San Isidro, de Granada, representa el ochenta y cinco por ciento de la producción total de la provincia, con excepción de las zonas agrícolas de los pueblos de la costa y de la Sierra.

Así, pues, para poder dar salida a tan copiosa producción, se estudian en estos días los medios de arranque y transporte.

Los datos que acabamos de dar prueban claramente, y más todavía, los hechos, que la producción de patata de la capital y provincia es suficiente de sobra para asegurar los abastecimientos durante varios meses.

Ya que las autoridades y organismos sindicales han logrado que tan necesario producto alcance a todos, sería equivocado que por algunos se intentase el acaparamiento y la especulación, ya que las medidas adoptadas y sanciones previstas evitarán tal clase de negocio. La venta de la patata, no se interrumpirá, por tanto, en un largo período, debiendo tener todo el vecindario su confianza puesta en la vigilancia y espíritu de justicia de las autoridades que hoy rigen los destinos de nuestra provincia.

ABUNDANCIA DE PESCADO

La entrada de pescado fue asimismo abundante, hasta el punto de que la sardinita se vendió a quince céntimos el kilo en la Romanilla.

CARTELEERA

TEATRO CERVANTES

HOY, martes, 2 de mayo, HOY Continúa el éxito de la película en ESPAÑOL

Perlas negras

Una aventura cómica-policíaca que emociona y divierte.

Por JOHN LODGE y GERTRUDI MICHAEL.

NOTICARIO "NO-DO" 70 A.

Sesiones desde las 3,15, empezando la última a las 11,15.

Se aproxima el grandioso estreno de la producción americana en ESPAÑOL

El rey de los mares

Por Franchot Tone y John Carroll. Dirección: Frank Lloyd.

Coliseo Olympia

HOY, ESTRENO de la preciosa comedia musical

Melodías prohibidas

con Marta Flores y Luis Prendes

La lucha de la música clásica con el ritmo enloquecedor de MUSICA MODERNA, con la intervención de la ORQUESTA GRAN CASINO.

NOTICARIO "NO-DO" núm. 70 A.

El viernes 5

El castillo de los misterios

con PETER LORRE, BORIS KARLOFF y BELA LUGOSI.

La película más truculenta y más cómica de la temporada.

Agrupación Alvarez Quintero

HOY, DIA 3, Y MAÑANA, 3 A LAS DIEZ DE LA NOCHE

Bailes de la Cruz

SOLO SOCIOS Y FAMILIARES

Aliatar Cinema

LA PANTALLA DE LOS EXITOS.

Hoy, martes, día 2 de mayo de 1944

aniversario de tan gloriosa fecha y patrocinado por la VICESECRETARIA DE EDUCACION POPULAR EN GRANADA, tendrá lugar el sensacional ESTRENO de la grandiosa producción nacional realizada por

SUEVIA FILMS



El Abanderado

16 PRIMERA FIGURA

3000 EXTRA

DISTRIBUCION CHAMARTIN

En la que intervienen como protagonistas ALFREDO MAYO, JOSE NIETO, RAUL CANCIO, MANOLO MORAN, CARLOS MUÑOZ, JOSE M. SEBANE, MERCEDES VECINO, ISABELITA POMES, GUADALUPE M. SAMPEDRO y otras destacadas figuras de nuestro cine.

Guión original del gran escritor LUIS FERNANDEZ ARDAVIN, premiado por el Sindicato Nacional del Espectáculo. Dirección de EUSEBIO FERNANDEZ ARDAVIN.

Un hermoso y emocionante poema de amor entre las gloriosas páginas del 2 DE MAYO DE 1808 EN MADRID.

DAOIZ, VELARDE, el teniente RUIZ, MALASAÑA, ESPOZ Y MINA y otros famosos personajes de nuestra guerra de la Independencia.

El Madrid de majas y chisperos de aquellos días inolvidables de la Independencia.

La película de mayor coste realizada en España, en la que han intervenido dos regimientos de Infantería y varios escuadrones de Caballería.

¡Por todos conceptos la mejor película nacional!

NOTA.—Además de las sesiones de costumbre, se dará una sesión de GALA a las 7 de la tarde, con localidad numerada, y asistencia de las autoridades y jerarquías del Movimiento.

Hoy será entregado a la Diputación provincial el nuevo edificio para Manicomio

Las obras comenzaron en 1928 y su coste se ha presupuestado en un millón de pesetas

A la una y media de la tarde, se reunió ayer la Comisión Gestora provincial bajo la presidencia del camarada Antonio Robles Jiménez.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se entró en el estudio de los asuntos señalados en el orden del día. Fueron aprobadas las cuentas de gastos de los caminos locales de Villanueva de las Torres a Pedro Martínez, de Ventas de Huelma a Arenas del Rey, de Torrecadella a su estación y de Torrejón a Maracena, por un total de 95.004,52 pesetas. También se aprobó otra cuenta de 3.591,14 pesetas por la toma de datos para la redacción del proyecto del camino local de Mocín a Olivares.

Acordóse autorizar a dos matrimonios para que uno prohíje y otro adopte a niños expósitos.

Se aprobó el dictamen del diputado instructor del expediente contra dos mozos de limpia del Hospital provincial, por faltas cometidas en el servicio. A José María Martín Contreras se

le sanciona con la cesantía en el empleo y a Rogelio Avilés Zapata, con quince días de haber.

La Comisión acordó quedar enterada de los fallos comunicados en 14 de abril último, por el Tribunal Económico Administrativo provincial, desestimando las reclamaciones promovidas por don Blas de Piñar y González, don Juan Hita Rojas, don Francisco Gómez Vázquez, don Eduardo Sánchez Fernández, don Manuel Taboada Linares y don Eduardo Vázquez Reyes, contra acuerdos de esta Gestora provincial, referentes a la cuota que se les señaló por el arbitrio que grava el cáñamo, cuyo acuerdo queda, por tanto, confirmado; y que se le comuniquen al recaudador y agente ejecutivo de los arbitrios provinciales, a los efectos que procedan.

Se acordó librar 870 pesetas para los gastos que ocasiona el contrato de arrendamiento de local para la Escuela de Comercio y que es la parte que corresponde a la Corporación.

Es aprobada la modificación de varios artículos de las Ordenanzas, sobre la estancia en los establecimientos benéficos. Esta modificación afecta a las cuotas que han de satisfacer aquellas personas no reconocidas como pobres de solemnidad.

El presidente informa que en la mañana de hoy se verificará la entrega del edificio para manicomio, que estuvo ocupado por el ramo de Guerra, en la carretera de Pinos Puente.

Se reanudarán de nuevo las obras y tan pronto como queden dispuestos los pabellones se realizará el traslado de los enfermos. La construcción de este edificio comenzó en el año 1928 y las obras se presupuestaron en un millón de pesetas.

El acto oficial de la entrega se verificará por las autoridades militares y provinciales en el Gobierno militar de la plaza.

Seguidamente se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

Educación Nacional

Seminario de Estudios Sociales

UNIVERSIDAD DE GRANADA.—Queda abierta durante el mes de mayo la matrícula de enseñanza no oficial en este Seminario de Estudios Sociales, para las asignaturas correspondientes al primer curso.

El importe de los derechos de matrícula son quince pesetas por asignatura, que deberán abonar en la Secretaría de la Facultad de Derecho.

¡HUERFANO TRABAJADOR! ¿Sabes los derechos que se te conceden por el Subsidio familiar? Sus beneficios se extienden a tu madre y hermanos. ¡Infórmate.

LICEO DE GRANADA

TRES GRANDES VELADAS

A las 10,30 de la noche Los días 2, 3 y 6

GRAN ORQUESTA

Solo para socios y familiares

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALQUILERES
SE NECESITAN dos habitaciones para oficina, sito céntrico. Ramón Nogueras, Mesones, 57.

VENTAS
OCASION: Vendo colección «Blanco y Negro», años 1891 a 1903, encuadernado; «Ilustración artística y otros». Razón: Librería Moral Vilchez. Plaza de la Universidad, 4.

VENDO RADIO Philco en 700 pesetas. Razón: Carpintería plaza de la Universidad, 4.

VENDO coche caballo Factor ligero, immejorable. Calle Mano Hierro, 33.

HULES para cama, agujas, jeringas, termómetros alemanes. Artículos de goma. BAZAR RAYOS X.

BOMBAS VALCARLOS. Motores. Cojinetes de bolas. Reparaciones. Gran Capitán, 18. Teléfono 2500. Granada.

VARIOS
REPARACIONES de aparatos de radio. Electro-Técnica Alemana. Imprenta, número 1.

MAESTRA primera enseñanza, da clases particulares. preparación de ingreso. Solares, 22-2.

ATENCION

Venta de tres máquinas labrar madera, tipos TUPI, SACA-GRUESOS y LIJADORA instaladas completamente con motor. Informes: PUBLISOL, Reyes Católicos, 30.

Formaciones aéreas aliadas operaron ayer sobre objetivos de Bélgica, Francia y Alemania

La «costa de invasión» y numerosas estaciones ferroviarias fueron también bombardeadas

1.382 aviones aliados sucumbieron sobre Europa durante el mes de abril

BERLIN, 1. — El Alto Mando alemán, comunica:

Italia: En la cabeza de puente de Nettuno se señala la voladura de varios reductos fortificados del enemigo, cuyos defensores fueron aniquilados, sin pérdidas por parte alemana.

Los emplazamientos de la D. C. A. aliada en este frente han sido eficazmente atacados por formaciones de cazas germanos. Siete aviones enemigos fueron derribados o destruidos sobre el Norte de Italia por la caza y la D. C. A. germano-italiana.

Un buque hospital alemán fue atacado el 29 de abril pasado por cazabombarderos británicos cuando entraba en el puerto de Saint Malo. El barco, que llevaba pintadas claramente y en sitio visible las insignias de la Cruz Roja, fué ametrallado por los aviones enemigos y averiado.

Durante los ataques efectuados ayer por la aviación enemiga contra los países ocupados al Oeste, el adversario perdió nueve aparatos. Aviones aislados de hostigamiento británicos bombardearon distintas localidades del Oeste del Reich durante la noche pasada.

En el curso de la lucha contra las rutas de abastecimiento anglosajonas, la Luftwaffe y la marina de guerra hundieron 23 mercantes y transportes con un total de 153.820 toneladas de desplazamiento, durante el pasado mes de abril. Otros 34 buques, con 270.000 toneladas, fueron averiados gravemente por impactos de bombas o de torpedos. Puede darse como segura la pérdida total de algunos de estos buques.

Durante el mismo período, el adversario sufrió la pérdida de 27 destructores y navíos de escolta, un minador y siete submarinos hundidos. Fueron averiados cinco destructores y nueve submarinos aliados.—(EFE).

COMUNICADO ALIADO

LONDRES, 1. — El Ministerio del Aire comunica:

“Aparatos del servicio de bombardeo efectuaron anoche un gran ataque contra los depósitos de munición alemanes en Maitenon, al Suroeste de París, y contra las bifurcaciones ferroviarias de Acheres, cerca de París, y Somain, a cuarenta kilómetros al Este de Arras. Los tres ataques fueron muy eficaces; los depósitos de munición hicieron explosión. También fueron bombardeados distintos objetivos en el Oeste de Alemania y colocadas minas en aguas enemigas.

No ha regresado a su base un bombardero británico.—(EFE).

1.382 AVIONES ALIADOS DESTRUÍDOS SOBRE EUROPA EN ABRIL

BERLIN, 1. — 1.382 aviones, de ellos 1.126 bombarderos tetramotores, ha perdido la aviación aliada durante las incursiones que efectuó el pasado mes de abril contra Alemania y territorios balcánicos, según anuncia el reactor aéreo de la Oficina de Información Internacional.—(EFE).

COMBATE AEREO SOBRE ALEMANIA

BERLIN, 1. — En la incursión reñida por una escuadra de bombarderos norteamericanos contra el Suroeste de Alemania, esta tarde, las fuerzas de defensa alemanas obligaron a los aparatos adversarios a entablar combate. Los aviones norteamericanos abandonaron el territorio alemán.—(EFE).

CENTROS FERROVIARIOS ATACADOS

LONDRES, 1. — El mando norteamericano envió hoy para atacar los centros ferroviarios de Francia y Bélgica más de 275 «Marauders» y «Havocs». Fueron bombardeados los nudos ferroviarios de Duai y Mantes-Gassicourt, en Francia, y Monceau-Sur-Sambre, cerca de Chanteroi. Los pilotos comunican que se registraron grandes explosiones seguidas de llamas azules en algunos puntos, por lo cual estima que fueron alcanzados y volados trenes de combustible y municiones.

Esos pilotos dicen no haber encontrado aviones adversarios y que el tiro de la D. C. A. fué débil. Los bombarderos iban escoltados por «Spitfires» y «Mustangs».

Los aparatos «Thunderbolt», que durante la tarde continuaron sus patrullas

ofensivas sobre el Norte de Francia, Bélgica y Holanda y el Oeste de Alemania, no encontraron un solo avión alemán.—(EFE).

BOMBARDEO DE LA «COSTA DE INVASION»

LONDRES, 1.—Los aviones aliados han volado hoy por encima de Francia sin ser atacados por la caza adversaria. Desde la salida del sol se comenzaron a bombardear sin descanso objetivos emplazados en toda la costa de invasiones y las zonas del interior en Bélgica, y en Alemania occidental. Un grupo de «Lightnings» penetró hasta Als la Chapelle, y regresó sin haber encontrado a un solo aparato alemán. Los bombarderos y cazas norteamericanos han atacado los centros ferroviarios de Haine Saint Pierre y Namur, en Bélgica. Las estaciones de mercancías en Francia y Bélgica fueron también intensamente atacadas por los bombarderos norteamericanos «Marauders» y «Havocs», mientras que los «Mitchells» dejaron la estación ferroviaria de Hirsch, cerca de la frontera de Bélgica, envuelta en llamas.

El comunicado del cuartel general norteamericano anuncia que durante la tarde de hoy «fortalezas volantes» y «Liberators», escoltados por «Lightnings» han atacado los centros ferroviarios y apartaderos de Bruselas en Bélgica y Reims, Troyes, Metz y Sarreguemines, en Francia.—(EFE).

ATAQUES A FRANCIA Y BELGICA

LONDRES, 1.—Aparatos «Marauders» y «Havocs» del noveno Cuerpo de aviación,

han bombardeado esta tarde los centros ferroviarios de Lovaina, en Bélgica, y Valenciennes y Blanchissezon, en Francia septentrional. «Mitchells» y «Boston» escoltados por «Spitfires», de la R. A. F., de los Dominios y aliados, han atacado el centro ferroviario de Cambrai. Los «Marauders» y «Havocs» fueron escoltados por «Lightnings», «Thunderbolts» y «Spitfires». Otro grupo de «Thunderbolts» bombardeó en picado algunos objetivos.—(EFE).

BOMBARDEO DE FLORENCIA

MILAN, 1. — Aviones norteamericanos han bombardeado la ciudad de Florencia. Entre otros edificios resultó alcanzado el teatro de la Opera.—(EFE).

ATAQUES AEREOS EN ITALIA

LONDRES, 1.—El corresponsal de la Agencia Reuter en el cuartel general aliado de Italia, anuncia que los bombarderos aliados han atacado Génova, Spezia y Livorno, durante tres noches consecutivas, así como los aeródromos de Baresse, Bressio, estaciones ferroviarias de Reggio Emilia, Alessandria y Milan. Las dotaciones de los bombarderos dicen que se obtuvieron buenos resultados en todos los ataques. En Spezia se provocaron grandes incendios. En la fábrica de construcción de aviones de Varese, a unos 50 kilómetros al Nordeste de Milan, se acertó plenamente en el bombardeo. Esta fábrica, como la de Bressio, atacada igualmente, produce aviones de caza monomotores Macchi.—(EFE).

ESTAMPAS DE LA RAZA

Velarde, héroe del Dos de Mayo. Velarde, voluntario en la División Azul

Por DOMENECH IBARRA

En nuestro país, casi todo lo que un hombre sensato desearía oír sobre don Pedro Velarde se ha dicho y dicho por escritores cuyas opiniones sentiría repetir sin sus palabras y cuyas palabras apenas me sería perdonado repetir... Igual expresión empleó Lockhart en su «Vida de Cervantes», refiriéndose al Quijote. Apenas hay otra crítica o de imaginación que no suspenda en sus comienzos idea tan sublime, tan estupenda. Y se escribe siempre porque el tema es alucinante, sugestivo, ejemplar, aleccionador. El grito viril que resurge tras un colapso de incertidumbre y apocamiento de una política desacertada. Esto prueba que el argumento de Lockhart, valga lo que valga, como tal argumento, no rige gran cosa en la esfera de la voluntad ni del sentimiento. Aún como argumento es, desde luego, falaz, ya que postula porque una raza genial, heroica y viril, es algo estático, un bloque de materia —palabra, mármol o frías páginas de una historia sublime—, que, una vez plasmado —grabado, esculpido o escrito—, permanece para siempre en el estado en que salió de las manos del plasmador. Mas este postulado pierde de vista el rango principal, la esencia misma de la Historia, y de la raza, lo que la separa, no sólo de la leyenda sin vida y sin calor, sino también de la raza apocada, servil y cobarde, sin fe, sin ilusiones, sin ambición de grandeza, sin inspiración. La raza vive, concibe y crea, y largo tiempo después de que el espíritu de una época que la despertó se haya despojado de su vestidura heroica, la raza sigue creciendo y surge de nuevo, potente, heroica, fuerte y brava, en nueva coyuntura histórica.

Los últimos escuadrones franceses abandonan nuestro suelo, derrotados, humillados, vencidos por el valor indomito de un pueblo valiente. Un sol de amanecer limpio, entre nubes rosadas, baña las tierras duras de una Castilla, de una España, fuerte y guerrera. Crispados están aún los puños y prestos a rearmar sus manos. El corazón alienta indomable; la victoria acrecienta el espíritu de lucha. Las escenas épicas del levantamiento popular madrileño están lejos ya, pero no olvidadas. Allí quedaron los cuerpos que fueron valientes: Daoiz, Velarde, Malasaña, Ruiz... y otros infinitos que en silencioso amor a una independen-

cia patria, ofrendaron sus vidas. El alma a Dios y a los invasores el odio. El conde de Velarde y vizconde del Dos de Mayo, hermano del Velarde popular, recogió amoroso y silencioso y soberbio —humildad y valentía muy españolas— una herencia de responsabilidad grandiosa. Un héroe que monta su guardia en la eternidad, exige y espera, y su hermano da a manos llenas cuanto tiene por sembrar el amor y el olvido, restañar heridas y sanar almas y cuerpos. Y el conde de Velarde y vizconde del Dos de Mayo, para bien de una patria que nacia tras la agonía precursora de una muerte inminente, es benemérito, blando, desprendido, bueno, como su hermano fué un héroe.

General don Clemente Velarde, conde de Velarde y vizconde del Dos de Mayo. Madrid estaba salpicado de insurrecciones. Indisciplina social. El liberalismo sembró de discordias y de luchas los problemas internos del país. Gentes desalmadas, caras patibularias, gestos hoscos... En 1886, el general Villacampa se pronuncia contra la reina por la revolución. Don Clemente Velarde pasaba la tarde, intranquilo siempre, entre amigos fieles. Caballero y leal, marcha para enfrentarse a los enemigos en armas contra la reina. Un grupo de descamisados detiene el coche, y de entre ellos, uno, un cobarde, pone sobre el pecho del hombre y del militar la aguda punta de una muerte cierta. Un espadín se apoya frente al general amenazándole el pecho.

—¡Abajo la reina!
—¡Viva la República!—le gritan.
Calla. No se escucha sino el resoplido de los caballos.
—¡Abajo la reina!
—¡Viva la República!—repiten.
Y el general reacciona enérgico, decidido, contundente; pero el puñal criminal atraviesa la casaca y rápido rasga las carnes hasta llegar al corazón noble de un challero que muere por su Patria.

General don Alfonso Velarde, conde de Velarde y vizconde del Dos de Mayo. Suenan los clarines de guerra en el soleado mes de julio del año 1936. A las órdenes de España forma en las filas de la liberación, como sus antecesores, como el héroe indomable del

PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

CHECOSLOVAQUIA Y RUSIA FIRMAN UN NUEVO TRATADO

El Ejército rojo impondrá su ley en los territorios checos que ocupe

LONDRES, 1. — Checoslovaquia y la U. R. S. S. han firmado un nuevo tratado, según ha declarado el viceministro de Asuntos Exteriores soviético, Vischinsky, quien dijo: «Por iniciativa del Gobierno checoslovaco y con la completa aprobación del Gobierno de la U. R. S. S., ha sido convenido lo siguiente:

Primero. — Después de la entrada en territorio checoslovaco de los ejércitos soviéticos, el comandante jefe de éstos ejercerá la autoridad suprema en la zona liberada para todo cuanto se refiera a la prosecución de las operaciones militares y durante el tiempo que sea necesario para ello.

Segundo. — El Gobierno checoslovaco nombrará un plenipotenciario del territorio liberado, quien ejercerá las funciones siguientes: Primero, dirigir la administración conforme a la ley checoslovaca y crear las fuerzas armadas checoslovacas; segundo, hacer lo necesario para que la administración checoslovaca ayude eficazmente al comandante jefe soviético y dar a dicha administración las instrucciones necesarias para que conozca lo que aquél necesita y desea.

Tercero. — Las unidades militares checoslovacas que se encuentren en territorio checo en el momento de la entrada

de los ejércitos soviéticos, serán empleadas inmediatamente en aquél.

Cuarto. — Con objeto de asegurar el contacto entre el comandante jefe soviético y el plenipotenciario del Gobierno checoslovaco, será nombrada una misión militar checa cerca del primero.

Quinto. — En las zonas colocadas bajo la suprema autoridad del comandante jefe soviético, los órganos del Gobierno checoslovaco en territorio liberado mantendrán el contacto con aquél por intermedio del plenipotenciario del Gobierno checo.

Sexto. — En cuanto una parte del territorio liberado deje de ser zona de operaciones militares, el Gobierno checoslovaco asumirá la completa dirección de los asuntos públicos y dará ayuda al comandante jefe soviético por intermedio de sus autoridades militares y civiles.

Séptimo. — Los soldados del ejército soviético en territorio checo quedan sometidos a la jurisdicción de su comandante jefe, e: tanto que los del ejército checoslovaco dependen de la jurisdicción checa, a la que también están sometidos los civiles checos en territorio checoslovaco, salvo en lo que concierne a los delitos cometidos en las zonas de operaciones militares. Estos delitos quedan sometidos a la jurisdicción del comandante jefe soviético. En caso de litigio, se resolverá por acuerdo mutuo entre el plenipotenciario del Gobierno checoslovaco y el comandante jefe soviético.

Octavo. — En lo que respecta al aspecto financiero de la entrada de las tropas soviéticas en territorio checoslovaco quedará resuelto por un acuerdo especial.

Noveno. — Este tratado entra en vigor en el momento de su firma.

En contestación a varias preguntas hechas, por distintos corresponsales extranjeros, Vischinsky respondió que los Gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña habían sido tenidos al corriente de las negociaciones que precedieron al tratado y añadió: «El Gobierno norteamericano nos hizo saber que no tenía nada que objetar contra el tratado. Todavía no hemos recibido la respuesta oficial del Gobierno británico».—(EFE).

El vicepresidente de las Cortes llegó ayer a Lisboa

Pronunciará una conferencia sobre la literatura española de la postguerra

LISBOA, 1. — El vicepresidente de las Cortes Españolas y presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don José María Alfaro, ha llegado a Lisboa en el «Lusitania Express», acompañado por el señor Alvarez Toledo. Fue recibido por el agregado cultural de la Embajada de España, don Eugenio Montes; el jefe de los servicios de Información y Prensa del Secretariado portugués de Propaganda Nacional, doctor Tabares de Almeida; el jefe del Servicio Exterior de la Falange, don Alfonso Ferrer; el jefe de Prensa del mismo, don Manuel Falcón; el secretario del Instituto Español, señor Junqueira; el director del «Diario das Noticias», doctor Augusto de Castro, y representantes de todos los diarios de Lisboa y otras personalidades.

Don José María Alfaro declaró a los periodistas que tenía grandes deseos de visitar Portugal; «que es—dijo—una leyenda heroica cada vez más presente en nuestro pensamiento y en nuestro corazón». Manifestó que pronunciará una conferencia sobre el estado actual de la literatura española, desde los últimos días de la guerra de liberación. Afirmó finalmente que la Prensa española ha llegado a una elevación de fuerza y de prestigio a pesar de las dificultades del momento, no alcanzada nunca hasta ahora.—(EFE).

Daoiz, Velarde, Malasaña, Ruiz... No es cierto el argumento de Lockhart. Una raza genial, heroica y viril, no muere nunca. Es bloque de materia —palabras, mármol o frías páginas de una historia sublime—; pero también es cuerpo vivo que alienta sin posible comparación con las apocadas, serviles y cobardes, sin fe, sin ilusiones, sin ambición de grandeza, sin inspiración. Esta raza de España es la esencia misma de su historia grandiosa.